



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

NIT 800.099.287-4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

EN PESOS COLOMBIANOS

PARA LOS PERIODOS DE DICIEMBRE 2022 Y DICIEMBRE 2021

CÓDIGO	NOTAS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	42.274.614.774,26	\$ 17.309.248.898,58	\$ 24.965.365.875,68	144,23%
Cuentas por cobrar	\$	14.534.583.559,28	\$ 19.222.456.908,38	-\$ 4.687.873.349,10	-24,39%
Recursos entregados en administración	\$	7.271.440,00	\$ 600.483,00	\$ 6.670.957,00	1110,93%
Avances y anticipos entregados	\$	2.416.645.508,94	\$ 1.919.043.809,00	\$ 497.601.699,94	25,93%
Total activos corrientes	\$	59.233.115.282,48	\$ 38.451.350.098,96	\$ 20.781.765.183,52	54,05%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Depósitos entregados en garantía	\$	654.727.266,50	\$ 654.727.266,50	-	0,00%
Propiedad Planta y equipo	\$	4.362.340.987,12	\$ 4.258.302.177,42	\$ 104.038.809,70	2,44%
Total activos no corrientes	\$	5.017.068.253,62	\$ 4.913.029.443,92	\$ 104.038.809,70	2,12%
TOTAL ACTIVO	\$	64.250.183.536,10	\$ 43.364.379.542,88	\$ 20.885.803.993,22	48,16%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	\$	2.373.085.295,24	\$ 3.938.115.477,98	-\$ 1.565.030.182,74	-39,74%
Beneficios a los empleados	\$	1.193.643.216,44	\$ 1.033.943.012,00	\$ 159.700.204,44	15,45%
Otros pasivos	\$	6.327.426.980,47	\$ 6.851.064.198,09	-\$ 523.637.217,62	-7,64%
Total pasivos corrientes	\$	9.894.155.492,15	\$ 11.823.122.688,07	-\$ 1.928.967.195,92	-16,32%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Prestamos Por Pagar	\$	29.156.000.000,00	\$ -	\$ 29.156.000.000,00	0,00%
Pasivos estimados y provisiones	\$	780.733.000,00	\$ 625.450.972,00	\$ 155.282.028,00	24,83%
Total pasivos no corrientes	\$	29.936.733.000,00	\$ 625.450.972,00	\$ 29.311.282.028,00	4686,42%
TOTAL PASIVO	\$	39.830.888.492,15	\$ 12.448.573.660,07	\$ 27.382.314.832,08	219,96%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	\$	3.540.864.665,71	\$ 3.540.864.665,71	-	0,00%
Resultado de ejercicios anteriores	\$	27.235.584.788,95	\$ 34.422.780.895,84	-\$ 7.187.196.106,89	-20,88%
Resultados del ejercicio	-\$	6.357.154.410,71	-\$ 7.047.839.678,74	\$ 690.685.268,03	-9,80%
TOTAL PATRIMONIO	\$	24.419.295.043,95	\$ 30.915.805.882,81	-\$ 6.496.510.838,86	-21,01%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$	64.250.183.536,10	\$ 43.364.379.542,88	\$ 20.885.803.993,22	48,16%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$	60.752.266.122,72	\$ 52.449.263.769,07	\$ 8.303.002.353,65	15,83%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$	352.227.992.879,00	\$ 331.669.502.227,25	\$ 20.558.490.651,75	6,20%

Car

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
Director General

Libeth Tovar Jimeno
LIBETH TOVAR JIMENO
Contador
TP 136387-T

Jessica Castro Pedraza
JESSICA CASTRO PEDRAZA
Revisor Fiscal
TP 190531-T



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT 800.099.287-4
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
EN PESOS COLOMBIANOS
PARA LOS PERIODOS DE DICIEMBRE 2022 Y DICIEMBRE 2021

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN				
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
TASAS				
Tasa por utilización de recursos naturales	\$ 1.468.229.712,18	\$ 1.690.362.654,63	-\$ 222.132.942,45	-13,14%
Tasa por contaminación de recursos naturales	\$ 20.599.169.370,66	\$ 16.297.451.087,60	\$ 4.301.718.283,06	26,40%
Tasa de seguimiento e instrumentos de control	\$ 243.188.034,43	\$ 47.978.854,24	\$ 195.209.180,19	406,87%
TOTAL INGRESOS POR TASAS	\$ 22.310.587.117,27	\$ 18.035.792.596,47	\$ 4.274.794.520,80	24%
LICENCIAS				
Licencias Ambientales	\$ 186.187.243,00	\$ 198.855.588,00	-\$ 12.668.345,00	-6,37%
Evaluaciones Ambientales	\$ 911.321.562,00	\$ 745.904.249,00	\$ 165.417.313,00	22,18%
Multas	\$ 752.839.052,00	\$ -	\$ 752.839.052,00	100,00%
TOTAL INGRESOS POR LICENCIAS Y EVALUACIONES	\$ 1.850.347.857,00	\$ 944.759.837,00	\$ 905.588.020,00	95,85%
SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL				
Sobretasa Ambiental al Impuesto predial	\$ 25.727.026.988,14	\$ 23.128.937.589,20	\$ 2.598.089.398,94	11,23%
TOTAL INGRESOS SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREI	\$ 25.727.026.988,14	\$ 23.128.937.589,20	\$ 2.598.089.398,94	11,23%
OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
Contribuciones Sector Electrico	\$ 1.093.067.144,00	\$ 764.671.395,00	\$ 328.395.749,00	42,95%
Convenios	\$ 529.794.920,00	\$ 501.604.736,00	\$ 28.190.184,00	5,62%
TOTAL CONTRIBUCIONES	\$ 1.622.862.064,00	\$ 1.266.276.131,00	\$ 356.585.933,00	28,16%
INTERESES DE MORA				
TOTAL CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIO	\$ 51.881.422.341,75	\$ 43.521.949.315,10	\$ 8.359.473.026,65	19,21%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES				
Porcentaje Ambiental	\$ 695.313.855,50	\$ 612.199.125,33	\$ 83.114.730,17	13,58%
Para proyectos de Inversion		\$ 219.000.000,00		
Bienes recibidos sin contraprestación	\$ 100.439.213,00	\$ 32.320.400,00		
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 795.753.068,50	\$ 863.519.525,33	-\$ 67.766.456,83	-7,85%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES				
Fondos recibidos	\$ 4.976.651.571,45	\$ 4.714.300.090,16	\$ 262.351.481,29	5,57%
Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 102.293.000,00	\$ 103.704.000,00	-\$ 1.411.000,00	-1,36%
TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 5.078.944.571,45	\$ 4.818.004.090,16	\$ 260.940.481,29	5,42%
TOTAL INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓ	\$ 57.756.119.981,70	\$ 49.203.472.930,59	\$ 8.552.647.051,11	17,38%

GASTOS

Sueldos y salarios	\$	5.984.083.223,00	\$	5.616.042.615,00	\$	368.040.608,00	6,55%
Contribuciones imputadas	\$	88.060.028,00	\$	150.430.285,00	-\$	62.370.257,00	-41,46%
Contribuciones efectivas	\$	1.694.570.643,00	\$	1.562.070.710,00	\$	132.499.933,00	8,48%
Aportes sobre la nómina	\$	308.819.400,00	\$	284.227.900,00	\$	24.591.500,00	8,65%
Prestaciones sociales	\$	2.460.996.572,44	\$	2.100.735.140,00	\$	360.261.432,44	17,15%
Gastos de personal diversos	\$	1.623.792.377,50	\$	2.509.608.947,01	-\$	885.816.569,51	-35,30%
Gastos generales	\$	16.984.088.033,93	\$	14.056.544.999,88	\$	2.927.543.034,05	20,83%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$	837.501.878,49	\$	956.722.753,43	-\$	119.220.874,94	-12,46%
Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	\$	4.613.509.070,36	\$	4.451.722.946,48	\$	161.786.123,88	3,63%
Transferencias	\$	159.838.071,00	\$	310.948.444,00	-\$	151.110.373,00	-48,60%
Gasto publico social	\$	29.861.059.086,26	\$	25.311.658.662,69	\$	4.549.400.423,57	17,97%
Operaciones interinstitucionales	\$	2.640.132,00	\$	1.428.423,00	\$	1.211.709,00	84,83%

TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$	64.618.958.515,98	\$	57.312.141.826,49	\$	7.306.816.689,49	12,75%
-----------------------------------	-----------	--------------------------	-----------	--------------------------	-----------	-------------------------	---------------

OTROS INGRESOS

Ingresos Financieros	\$	575.635.728,78	\$	176.006.431,68	\$	399.629.297,10	227,05%
Ingresos diversos	\$	45.210.307,41	\$	20.078.785,34	\$	25.131.522,07	125,16%
Reversión de pérdidas de deterioro de valor	\$	410.971.673,21	\$	1.197.408.025,60	-\$	786.436.352,39	-65,68%

TOTAL OTROS INGRESOS	\$	1.031.817.709,40	\$	1.393.493.242,62	-\$	361.675.533,22	-25,95%
-----------------------------	-----------	-------------------------	-----------	-------------------------	------------	-----------------------	----------------

OTROS GASTOS

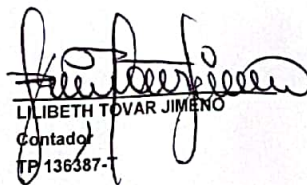
Gastos por comisiones	\$	37.418.332,96	\$	62.451.823,10	-\$	25.033.490,14	-40,08%
Gasto Financiero	\$	445.811.048,51	\$	240.051.999,27	\$	205.759.049,24	85,71%
Gastos diversos	\$	42.904.204,36	\$	30.160.203,09	\$	12.744.001,27	42,25%

TOTAL OTROS GASTOS	\$	526.133.585,83	\$	332.664.025,46	\$	193.469.560,37	58,16%
---------------------------	-----------	-----------------------	-----------	-----------------------	-----------	-----------------------	---------------

RESULTADO DEL PERÍODO	-\$	6.357.154.410,71	-\$	7.047.839.678,74	\$	690.685.268,03	-9,80%
------------------------------	------------	-------------------------	------------	-------------------------	-----------	-----------------------	---------------



CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS MARTÍNEZ
Director General



LIBETH TOVAR JIMENO
Contador
TP 138387-T



JESSICA CASTRO PEDROZO
Revisor Fiscal
TP 190531-T

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA




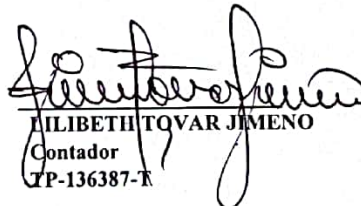
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

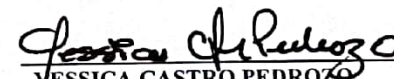
a 31 de diciembre del 2022

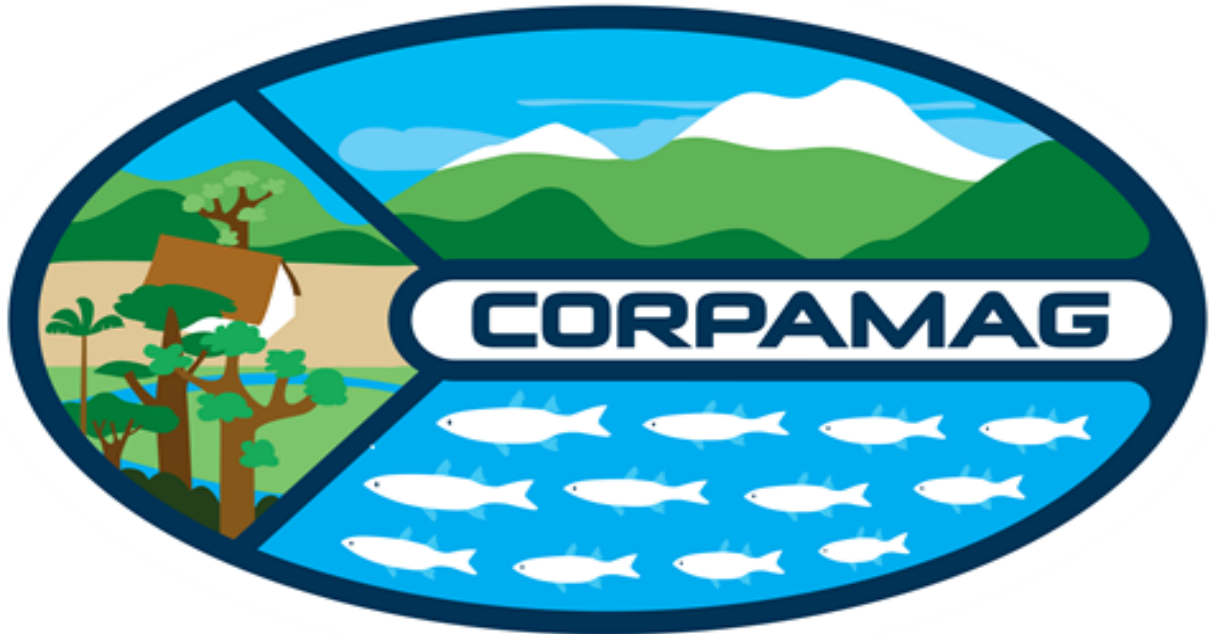
Cifras en pesos colombianos

	Capital fiscal	Resultados acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a diciembre del 2021	\$ 3.540.864.665,71	\$ 34.422.780.895,84	-\$ 7.047.839.678,74	\$ 30.915.805.882,81
Apropiación del resultado del periodo 2022		-\$ 7.047.839.678,74	\$ 7.047.839.678,74	\$ 0,00
Cambios en los resultados acumulados		-\$ 139.356.428,15		-\$ 139.356.428,15
Resultado del periodo 2022			-\$ 6.357.154.410,71	-\$ 6.357.154.410,71
Saldo a diciembre del 2022	\$ 3.540.864.665,71	\$ 27.235.584.788,95	-\$ 6.357.154.410,71	\$ 24.419.295.043,95


 CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
 Director General
 (Adjunto certificación)


 MILIBETH TOVAR JIMENO
 Contador
 TP-136387-T


 YESSICA CASTRO PEDROSA
 Revisor Fiscal
 TP 190531-T
 (Adjunto Dictámen)



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

COMPARATIVO CON EL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	6
2.1. Bases de medición	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	7
2.5. Otros aspectos	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	7
3.1. Juicios	7
3.1.1. Reconocimiento en la cuenta de inventarios insumos de repuestos.....	7
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.2.1. Estimación nueva vida útil de Propiedad, Planta y Equipo.....	8
3.3. Correcciones contables	8
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	17
5.1. Depósitos en Instituciones Financieras	¡Error! Marcador no definido.17
5.2. Efectivo de uso restringido	18
5.3. Equivalentes al efectivo	18
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	19
7.2. Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios	19
7.20. Transferencias por cobrar	23
7.21. Otras cuentas por cobrar	24
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	25

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	27
NOTA 9. INVENTARIOS	27
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	28
10.1. Propiedad, Planta y equipo muebles	29
10.2. Propiedad, planta y equipo inmuebles	30
10.4. ESTIMACIONES	30
10.4.1. Depreciación línea recta	30
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	31
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	31
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	31
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	31
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	31
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	31
16.1 Detalle De Otros Avances y Anticipos	32
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	32
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	32
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	32
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	32
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	33
21.1. REVELACIONES GENERALES	34
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	34
21.1.5. Recursos a favor de terceros	34
21.1.7 Descuentos de nómina	35
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas	35
21.1.17. Otras cuentas por pagar	36
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	36
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	37
NOTA 23. PROVISIONES	37
23.1. Litigios y demandas	37
NOTA 24. OTROS PASIVOS	38
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	38
25.1 Activos contingentes	40

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	40
25.2. Pasivos contingentes	40
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	40
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	48
26.1. Cuentas de orden deudoras	48
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	49
NOTA 27. PATRIMONIO.....	49
NOTA 28. INGRESOS.....	50
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	51
28.1.1. Ingresos fiscales detallado	51
28.1.2. Transferencias y subvenciones detallado	51
28.1.3. Operaciones interinstitucionales detallado.....	52
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	52
NOTA 29. GASTOS	53
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	53
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	53
29.2.1. Deterioro - activos financieros y no financieros.....	54
29.3. Transferencias y subvenciones	54
29.4. Gasto público social.....	54
29.6. Operaciones interinstitucionales	54
29.7. Otros gastos.....	55
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	55
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	55
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	55
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.....	55
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	55
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	55
NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	55
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	55

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, es un ente corporativo de carácter público encargado de administrar el medio ambiente y propender por el desarrollo sostenible del Magdalena. Es un ente del orden nacional que como su nombre lo indica, cuenta con autonomía administrativa y financiera, así como personería jurídica.

Su jurisdicción abarca todo el territorio del departamento de Magdalena conformada por 29 municipios y un Distrito especial. Fue creada mediante el artículo 1 de la Ley 28 del 16 de marzo de 1988 y modificada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 y el Régimen de las Corporaciones. El Decreto 1768 del 3 de agosto de 1994 por el cual se desarrolló parcialmente el literal h del artículo 116 de la Ley 99 de 1993 en lo relacionado con el establecimiento, organización o reforma de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las Corporaciones de régimen especial creadas o transformadas por la Ley 99/93.

Los órganos superiores de dirección y administración son: El Consejo Directivo y el Director General.

SISTEMA DE GESTIÓN: Para el sostenimiento del Sistema de Gestión, la Corporación efectuó actualización y creación de procedimientos que permitiera garantizar la operación de la entidad y la consecución de las metas institucionales.

Los cambios se dieron en el marco de las necesidades de la Entidad y en cumplimiento de los requisitos legales tales como:

- ✓ Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015 establecen las responsabilidades específicas en el comité de conciliación y las del secretario técnico. -Proceso de Gestión Jurídica
- ✓ Decreto 207 de 2017 las autoridades públicas del orden nacional competentes para proferir actos administrativos de contenido general y abstracto que no sean suscritos por el presidente de la República, reglamentarán los plazos para que los ciudadanos o grupos de interés participen en el proceso de producción normativa. – Proceso de Gestión Documental.
- ✓ Decreto 1499 de 2017 por el cual deroga la Ley 872 de 2003 reglamentado por el Decreto 4485 de 2019 “actualización de la NTC GP 1000:2009 norma técnica de calidad para la gestión pública). – Todos los procesos actualizados.
- ✓ Ley 1437 de 2011, «las autoridades promoverán y atenderán las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los procesos de deliberación, formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. – Proceso de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.
- ✓ Estrategia Nacional de Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia Forestal, adoptada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), el cual contempla la elaboración, adopción y aplicación de Protocolos, para unificar y mejorar los procesos de administración forestal. – Proceso de Gestión Ambiental.
- ✓ Resolución 0316 de 01 de marzo de 2018 expedida por Minambiente, por la cual establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados. – Proceso de Gestión Ambiental.

- ✓ Resolución N°0472 de 2017 -RCD expedida por Minambiente, por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD. – Proceso de Gestión Ambiental.
- ✓ Resolución 1752 de 23 de junio de 2017 en su artículo segundo establece la generación de un procedimiento que garantice la formalización del instrumento de gestión ambiental para el nodo – ventanilla de negocios verdes. – Proceso de Gestión Ambiental y Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental.
- ✓ Decreto 1499 de 2017 artículo 2.2.22.2.1., a fin de seguir manteniendo el Sistema de Gestión de la Corporación, se actualiza la documentación del Sistema de Gestión en los procesos de Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental, y Gestión del Talento Humano.
- ✓ Decreto 1076 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En el proceso de registro, preparación y revelación de la información contable y financiera, CORPAMAG está aplicando las normas contables para Entidades de Gobierno según la resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, el Catálogo General de Cuentas de la Contabilidad Pública según la resolución 620 del año 2015 versión 2015.15 lo cual hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Entidades Públicas Colombianas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros elaborados por la Entidad están elaborados cumpliendo lo establecido en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables establecidas por la Corporación, bajo dicho marco, cumpliendo así con la base contable de acumulación (o devengo). La base de valoración aplicada es el costo histórico.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al principio de entidad en marcha, las políticas contables se han aplicado de modo consistente a lo largo del ejercicio.

El juego completo de Estados Financieros preparados por la Entidad es: El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las revelaciones a los Estados Financieros, expresados en pesos colombianos y abarcan los periodos terminados a 31 de diciembre del 2022 comparativos con el periodo 31 de diciembre del 2021.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Corporación presenta estados financieros individuales y no presenta Entidades agregadas en su información financiera.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los activos y pasivos que difieren en su naturaleza o función son susceptibles, a veces, de medición según distintos criterios. La Corporación Autónoma Regional del Magdalena ha utilizado las siguientes bases de medición de acuerdo a las partidas del Balance:

Partida del Balance	Base de medición
Efectivo y Equivalentes	Valor nominal del derecho en efectivo
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	Costo histórico
Propiedad, Planta y Equipo	Costo histórico
Cuentas por pagar	Valor de la transacción
Beneficios a empleados	Valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.
Provisiones	Valor que refleje la mejor estimación del desembolso que la Entidad tendría que cancelar.
Ingresos y Gastos	Valor de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada en la medición de cada una de las partidas contables y de presentación de los Estados Financieros es el peso colombiano, y los estados financieros están expresados en pesos.

La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. La información financiera es capaz de influir en las decisiones si tiene valor predictivo, valor confirmatorio o ambos. La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera presentada por CORPAMAG. Se considerará que una partida No es material cuando se encuentre entre rango del 0 al 5% dependiendo del grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos al que pertenece.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

NO APLICA

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

NO APLICA

2.5. Otros aspectos

NO APLICA

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El juicio profesional debe ejercerse con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste, en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se tome sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera, ante ello el profesional encargado del área financiera ha aplicado los siguientes juicios en el

reconocimiento de las siguientes partidas contables reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados:

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Estimación nueva vida útil de Propiedad, Planta y Equipo

A la fecha del presente informe se ha evaluado la vida útil de algunas partidas de la Propiedad, Planta y Equipo de la Corporación, la cual se estimó de acuerdo al informe del profesional encargado del área de almacén conforme al estado actual de cada activo y el tiempo de uso futuro estimado, por lo cual se ha incrementado la vida útil de dichas partidas teniendo como resultado el cálculo de la nueva cuota de depreciación para cada una de ellas.

3.3. Correcciones contables

NO APLICA

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NO APLICA

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, serán equivalentes al efectivo:

- a. las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
- b. las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso,
- c. los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad; y
- d. los recursos en efectivo entregados en administración.

El efectivo y los equivalentes al efectivo son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por CORPAMAG y por terceros directamente a una entidad financiera, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional, que es el peso colombiano, definida para la presentación de información bajo el Nuevo Marco Normativo.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el recurso es recibido como resultado de las operaciones o es transferido por ésta y por terceros directamente a una entidad financiera, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Corporación no reconocerá estos recursos como disponibles, sino que realizará su reconocimiento en la cuenta contable denominada “Efectivo de Uso Restringido” para este tipo de operaciones, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros el origen de esta situación.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de la Entidad (pasivo), para efectos de presentación del Estado de situación financiera al corte del periodo contable, se deberán presentar el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de situación financiera. Se presentará como activo corriente si es inferior a un (1) año, o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

➤ **CUENTAS POR COBRAR**

Son cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG, derivadas del desarrollo de su objeto misional o de la prestación de servicios que representan derechos a reclamar efectivo, o equivalentes de efectivo u otros bienes y servicios.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Entidad, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El reconocimiento se realizará en el momento en el que la Corporación, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se preste un servicio, se hace una venta y se transfieren los riesgos y beneficios del bien; y, en el caso de las cuentas por cobrar sin contraprestación, los derechos por concepto de transferencias, tasas e impuestos, se reconocen en el momento de su facturación según la periodicidad establecida en la normatividad que origina el derecho.

La Corporación seguirá generando los intereses moratorios de sus cuentas por cobrar de acuerdo a lo establecido en sus políticas internas para tal fin.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

Para las cuentas por cobrar de difícil recaudo se reconocerán los intereses de mora en cuentas de orden. Se debe tener en cuenta la siguiente política para el reconocimiento de los intereses moratorios:

Las cuentas por cobrar que tengan de 1 a 360 días de vencimiento se causarán intereses de mora reconociendo una cuenta por cobrar por intereses y un ingreso por intereses y para las cuentas por cobrar de 361 días de mora en adelante, los intereses se reconocerán en cuentas de orden.

➤ **DETERIORO DE VALOR DE CUENTAS POR COBRAR**

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser evaluados con fiabilidad. Se analizará anualmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

La Corporación ha optado como política contable realizar el cálculo del deterioro de valor de las cuentas por cobrar de manera individual, así: al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro originados por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias, se considera que hay riesgo de pérdida de valor de las cuentas por cobrar cuando superen los 360 días de mora.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos.

➤ **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También se reconocerán como propiedad, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán inicialmente por su costo, la Entidad ha definido como política contable que reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo los activos que cumplan con el siguiente criterio materialidad:

ACTIVO	CRITERIO DE MATERIALIDAD
Terrenos y Edificios	Siempre se reconocen como activos
Maquinaria y equipo.	Que su costo supere 1 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Que su costo supere 1 SMMLV
Equipo de computación y comunicación	Que su costo supere 1 SMMLV
Flota y Equipo de Transporte	Que su costo supere 1 SMMLV

➤ **DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO**

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo es una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. El deterioro de un activo generador de efectivo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

La Entidad, ha definido como política contable que los siguientes activos, de acuerdo al criterio de materialidad dado a continuación, deberán ser objeto de aplicación de la presente política.

CLASE DE ACTIVO	CRITERIO DE MEDICIÓN
Terrenos y Edificios	Siempre que se tenga indicio de deterioro
Maquinaria y equipo.	Que su costo supere 30 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Que su costo supere 30 SMMLV
Equipo de computación y comunicación	Que su costo supere 30 SMMLV
Flota y Equipo de Transporte	Que su costo supere 30 SMMLV

La Corporación evaluará como mínimo al final del período contable si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

➤ OTROS ACTIVOS

Los otros activos representan los avances y anticipos sobre convenios que entrega la Entidad, para la ejecución de convenios y acuerdos, además representan los valores entregados por CORPAMAG, en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como lo correspondiente a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

También hacen parte del rubro de otros activos los Recursos Entregados en Administración, que, para la Corporación, representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en contratos de encargos fiduciarios para el cobro de sobretasa al predial. Así mismo encontramos en el rubro de otros activos Depósitos entregados en Garantías, que para la Corporación constituye depósitos judiciales.

➤ CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera que haya un futuro pago a cargo de la entidad.

La Corporación reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Corporación se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, este reconocimiento se realizará por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ **PRESTAMOS POR PAGAR**

Los préstamos por pagar son los recursos financieros recibidos por la Corporación para su uso y de las cuales se espera que haya un futuro pago a cargo de la Corporación, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se establecen bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los préstamos por pagar en CORPAMAG.

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general y se medirán por el valor recibido y posterior al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Los pagos de intereses disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

➤ **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Corporación, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe. Esta política ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La Entidad agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: los sueldos, las prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

➤ PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

PROVISIONES

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente, pero el valor exacto final o la fecha de pago son inciertos. Las provisiones son un subconjunto de pasivos que se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

Metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales Y trámites arbitrales en contra de CORPAMAG.

De acuerdo a lo planteado por CORPAMAG a través de la resolución 3084 del 5 de diciembre del 2016, mediante la cual se adoptó la metodología para el cálculo de la provisión contable, elaborada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (circular externa n° 09 del 17 de noviembre del 2016) se aplicará lo siguiente:

La metodología para determinar la provisión contable consta de cuatro pasos:

- a. Determinar el valor de las pretensiones, artículo 4 resolución 353 de 1ro noviembre de 2016.
- b. Ajustar el valor de las pretensiones, artículo 5 resolución 353 de 1ro noviembre de 2016.
- c. Calcular el riesgo de condena, artículo 6 resolución 353 de 1ro noviembre de 2016.
- d. Registrar el valor de las pretensiones, artículo 7 de la resolución 353 de 1ro noviembre de 2016.

Otras Reglas para el registro del valor de las pretensiones:

- Los Procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio del experto, en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio y se reflejará en las notas a los Estados Financieros. Y en los casos en que no sea posible determinar el valor de la pretensión no se registrará provisión.
- Todo proceso que pierda CORPAMAG, en primera instancia se deberá provisionar por el valor de la condena.
- Si el proceso se gana en primera o segunda instancia y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario se deberá mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente.
- En caso de que existan múltiples entidades demandadas, frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad, debe hacer el mismo ejercicio de manera independiente teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general. En este caso, el valor de la provisión contable nunca se suma con lo estimado por otras entidades.

CORPAMAG ha definido sus rangos de probabilidad de ocurrencia de hechos de la siguiente manera, siguiendo lo establecido en la resolución 353 del 1ro de noviembre del 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Nivel de Riesgo	Probabilidad de pérdida del proceso	Reconocimiento y Revelación
Superior a 50%	ALTO	Se registra el valor de la pretensión ajustado como provisión contable.
Superior a 25% e inferior a 50%	MEDIO	No se reconocerá provisión contable, y se registrará el valor de la pretensión ajustado como cuenta de orden.
De 10% a 25%	BAJO	No se reconocerá provisión contable, y se registrará el valor de la pretensión ajustado como cuenta de orden.
Inferior al 10%	REMOTO	No se reconoce provisión. No se exige revelar ningún tipo de información.

La valoración y calificación de las contingencias procesales, así como la cuantificación de la provisión, en todo caso se entienden sujetas a los riesgos e incertidumbres propios de los procesos judiciales.

La provisión se reconocerá como un pasivo en el estado de situación financiera y un gasto en el estado de resultados.

La Oficina Jurídica será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al área financiera cinco (5) días posteriores al cierre de cada semestre.

Al final de cada semestre el área jurídica actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

- Si el monto se incrementa respecto al cálculo inicial se reconocerá en gasto contra un mayor valor de la provisión.
- Si el valor es inferior al inicialmente reconocido, esta diferencia se registrará como un menor valor del gasto si fue en el mismo ejercicio, en caso contrario se reconocerá como un ingreso por recuperación de provisiones.
- Cuando la naturaleza del proceso cambia a posible o remota, se cancela el pasivo respectivo y se reversa el gasto o se reconoce el ingreso dependiendo del periodo en el cual se reconoció inicialmente. Este hecho será revelado en las notas a los estados financieros.

➤ **PASIVOS CONTINGENTES**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, CORPAMAG deberá revisar semestralmente si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del pasivo contingente será el valor presente de los valores que se requerirían para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

➤ **ACTIVOS CONTINGENTES**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Corporación. Los activos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de

que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Adicionalmente, cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden deudoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del activo contingente será el valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos.

➤ **INGRESOS DE TRANSACCIONES DE SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Los ingresos sin contraprestación surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como las tasas, las contribuciones, los impuestos, las transferencias, los aportes de nómina, las rentas para fiscales y las donaciones.

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: la entidad tenga el control sobre el activo; sea probable que fluyan a la entidad los beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	42,274,614,774.26	17,309,248,898.58	24,965,365,875.68
Depósitos en instituciones financieras	42,274,614,774.26	15,223,034,920.12	27,051,579,854.14
Fondos en tránsito			0.00
Efectivo de uso restringido			0.00
Equivalentes al efectivo		2,086,213,978.46	-2,086,213,978.46

Los depósitos en instituciones financieras están representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, a continuación, se detalla la composición de cada una de ellas:

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	42,274,614,774.26	15,223,034,920.12	27,051,579,854.14	0.00	0.0
Cuenta corriente	2,064,314,467.12	4,804,911,786.76	-2,740,597,319.64	0.00	0.0
Cuenta de ahorro	40,210,300,307.14	10,418,123,133.36	29,792,177,173.78	0.00	0.0

Los depósitos en instituciones financieras representados en cuentas corrientes y de ahorro, corresponde a recursos provenientes de los recaudos de las rentas corporativas, el incremento en cuentas de ahorros obedece al desembolso del empréstito contratado con Davivienda y los valores recaudados por sobretasa ambiental al peaje que anteriormente se manejaban a través de un encargo fiduciario con Fiduoccidente.

La sobretasa ambiental al peaje creada mediante La Ley 981 de 2005 que establece la sobretasa ambiental del 5% sobre los peajes próximos o situados en áreas de conservación y protección municipal, sitios RAMSAR o humedades de importancia internacional definidos por la Ley 357 de 1997 y reservas de Biosfera y zonas de amortización.

La Resolución 1710 de noviembre de 2005 del Ministerio de Ambiente, establece que las casetas donde se debe recaudar la sobretasa ambiental, de acuerdo con la determinación hecha por el Ministerio de Transporte serán la Estación Puente Laureano Gómez y Estación Tasajera en la vía Ciénaga – Barranquilla.

Adicionalmente, la Ley 1718 del 10 de junio de 2014 modificó el artículo 5 de la Ley 981 de 2005, aumentando el porcentaje a aplicar sobre la base gravable de la sobretasa ambiental al peaje al pasar del 5% al 8%.

El artículo 253 de la Ley 1753 modificó el párrafo del artículo 1 de la Ley 981 de 2005, modificada por la Ley 1718 de 2014, autorizando el cobro de la sobretasa ambiental del ocho por ciento (8%) sobre la tarifa de peaje que se recauda en la estación de peaje Tucurínca, ubicada en la vía que conduce del municipio de Ciénaga (Magdalena) al municipio de Fundación (Magdalena), por encontrarse sobre las Áreas de Conservación y Protección Municipal, sitios Ramsar o Humedales de Importancia Internacional definidos en la Ley 357 de 1997 y el Decreto 3888 de 2009. de 2016; estos recursos se ejecutan a través de los proyectos: Implementación de Estrategias para la Sostenibilidad Ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta y el proyecto: Recuperación Mantenimiento y Conservación de los Caños del Complejo Deltaico Estuarino del Río Magdalena.

5.2. Efectivo de uso restringido

NO APLICA

5.3. Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0.00	2,086,213,978.46	-2,086,213,978.46	0.00	0.0
Recursos entregados en administración	0.00	2,086,213,978.46	-2,086,213,978.46		

La cuenta de recursos entregados en administración, que correspondían al encargo fiduciario para manejos del proyecto “Recuperación, Mantenimiento y Conservación del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena en el Departamento del Magdalena” (CGSM) con recursos de la sobretasa al peaje, los cuales eran administrados por FIDUOCCIDENTE, tuvo una disminución del 100% en comparación con el año 2021, debido a que para el año 2022 se finalizó y liquidó el encargo fiduciario y estos recursos actualmente son manejados en cuenta de ahorros del banco Davivienda.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NO APLICA

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2022	2021	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	14,534,583,559.28	19,222,456,908.38	-4,687,873,349.36
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	22,812,955,538.93	17,491,503,289.78	5,321,452,248.90
Transferencia por cobrar	196,350,774.97	248,580,921.97	-52,230,147.00
Otras cuentas por cobrar	2,253,204,284.42	8,709,033,680.96	-6,455,829,396.54
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	2,717,139.57	-2,717,139.57
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-10,727,927,039.04	-7,229,378,123.90	-3,498,548,915.15
Deterioro:			
Deterioro: Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	-10,639,077,541.04	-7,200,759,097.90	-3,438,318,443.15
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-88,849,498.00	-28,619,026.00	-60,230,472.00

7.2. Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21,940,116,486.93	872,839,052.00	22,812,955,538.93	7,200,759,097.90	3,849,290,116.35	410,971,673.21	10,639,077,541.04	46.64	12,173,877,997.89
Tasas	21,712,786,156.93		21,712,786,156.93	7,066,645,006.11	3,823,085,182.03	365,318,805.55	10,524,411,382.59	48.47	11,188,374,774.34
Multas		872,839,052.00	872,839,052.00	131,997,703.59	25,577,995.07	45,652,867.66	111,922,831.00	12.82	760,916,221.00
Intereses	223,316,286.00		223,316,286.00	0.00			0.00	0.00	223,316,286.00
Licencias	4,014,044.00		4,014,044.00	2,116,388.20	626,939.25		2,743,327.45	68.34	1,270,716.55
Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incapacidades								0	0

Las cuentas cobrar por concepto de tasas suman un total de \$21.712.786.156,93 los cuales están representados en:

DETALLE CUENTAS POR COBRAR TASAS	AÑO 2022	AÑO 2021
Total cuentas por cobrar por concepto de Tasas	21,712,786,156.93	17,192,286,515.04
Tasa Retributiva	17,391,310,650.41	12,284,292,090.86
Tasa por uso de Agua	3,928,649,042.15	4,183,291,929.42
Sobretasa ambiental y peaje		431,117,400.00
Seguimiento y control	377,953,288.19	275,847,971.84
Tasa Aprovechamiento forestal	14,873,176.18	17,737,122.92

TASA RETRIBUTIVA: El artículo 42 de la Ley 99 de 1993 establece las tasas retributivas y compensatorias. La utilización directa o indirecta de la atmósfera, del agua y del suelo, por introducir o arrojar desechos o desperdicios agrícolas, mineros o industriales, aguas negras o servidas de cualquier origen, humos, vapores y sustancias nocivas que sean resultado de actividades antrópicas o propiciadas por el hombre, o actividades económicas o de servicio sean o no lucrativas se sujetará al pago de tasas retributivas por las consecuencias nocivas de las actividades expresadas. Para la vigencia 2022 se facturó por este concepto a 603 usuarios la suma de \$6.028.247.927,80.

El total de la cartera por este concepto pertenece a 1.705 usuarios de los cuales la empresa METROAGUA S.A. E.S.P., representa el 45% y ESSMAR E.S.P. el 34% del total de la cartera, por lo que la Corporación ha adelantado las gestiones de cobro para la recuperación de la misma. Cabe resaltar la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, se encuentra actualmente intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

TASA POR USO DE AGUA: Mediante Resolución 0653 de 2016 la Corporación reglamentó el procedimiento de facturación y cobro de la tasa por utilización de agua de acuerdo a lo previsto en los Decretos 1076 de 2015, 1155 de 2017 y Resolución 1571 de 2017 de MINAMBIENTE, y que el 4 de mayo del 2021 actualiza el procedimiento PR.SGA.018 Liquidación y facturación de tasa por uso de agua versión 1.

Dando aplicabilidad a la normatividad vigente, la Corporación facturó en el 2022 la suma de \$1,624,062.152,80 correspondiente a 327 usuarios. Es pertinente anotar que el total de la cartera está representada en 248 usuarios de los cuales el 36% del valor adeudado corresponde a la Empresa ASOCIACION USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE SEVILLA – ABOSEVILLA, cuyas facturas están en proceso de reclamación. Así mismo, el 28.71% corresponde a la ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DE ARACATACA quienes tienen \$1,007,210,626.13 de su cartera en reclamación y \$120,739,134.00 en acuerdo de pago.

SOBRETASA AMBIENTAL AL PEAJE: La Ley 981 de 2005 establece la sobretasa ambiental sobre los peajes próximos o situados en áreas de conservación y protección municipal, sitios RAMSAR o humedales de importancia internacional definidos por la Ley 357 de 1997 y reservas de Biosfera y zonas de amortización. La Resolución 1710 de noviembre de 2005 establece que las casetas donde se debe recaudar la sobretasa ambiental, de acuerdo con la determinación hecha por el Ministerio de Transporte serán la Estación Puente Laureano Gómez, Estación Tasajera en la vía Ciénaga – Barranquilla y Estación Tucurín vía Ciénaga Fundación según resolución 1298 del 2016 del Ministerio de Ambiente.

SEGUIMIENTO Y CONTROL: La Ley 633 de 2000 en su artículo 96 dispuso que las autoridades ambientales deberán cobrar las tarifas de evaluación y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, concesiones autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental. Esta Ley fue reglamentada con la Resolución 1280 de julio 7 de 2010 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial la cual estableció la escala tarifaria para ese cobro para proyectos que tengan valor inferior a 2115 SMLVM. Posteriormente la Corporación mediante resolución 182 de 31 de enero de 2011 estableció el procedimiento para la liquidación de los cobros de servicio por evaluación y seguimiento en los expedientes por cada concepto (licencias, concesiones de agua, vertimientos, aprovechamiento forestal etc.)

La cartera por este concepto presentó un aumento del 27 por ciento respecto al año anterior al pasar de \$ 275,847,971.84 en el 2021 a \$ 377,953,288.19 en el 2022. Esta variación corresponde al incremento de los seguimientos efectuados en el 2022 que durante el 2021 no se lograron realizar la facturación por este rubro pasó de \$48.280.231 en el año 2021 a \$253,340,766 en el año 2022

TASA APROVECHAMIENTO FORESTAL: La Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable, TCAF, es un tributo ambiental, por el acceso al servicio ecosistémico de aprovisionamiento de madera proveniente de los bosques naturales, bienes del Estado, definido como renta propia de las Autoridades Ambientales Competentes por medio del artículo 46 de la Ley 99 de 1993. Las autoridades ambientales competentes facultadas para el cobro de este tributo son las Corporaciones Autónomas Regionales, las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, las Autoridades Ambientales Urbanas y la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales. Los ingresos recaudados con la tasa, deben dedicarse exclusivamente a la conservación y la renovabilidad del bosque remanente, en las áreas que han sido objeto del aprovechamiento forestal, con prácticas silvícolas de manejo, manteniendo la productividad y diversidad, reduciendo los impactos sobre el medio natural.

Es necesario aclarar que el parágrafo 3 del artículo 42 de la Ley 99 de 1993 admite que se emplee por la Autoridad Ambiental Competente hasta el 10% de los ingresos recaudados por la tasa para actividades de implementación y seguimiento del instrumento.

A la fecha el saldo por Tasa por Aprovechamiento forestal está siendo objeto de gestión de recaudo con los usuarios, para este año tuvo una disminución del 16% con respecto al año

anterior. Del saldo actual, el 70% de la cartera está concentrado en la empresa COMPAÑÍA BANANERA S.A.S.

MULTAS: Las cuentas por cobrar por multas están representadas por procesos sancionatorios. El saldo de esta cuenta se incrementó en un 79% al pasar de \$183.447.270 en el año 2021 a \$872,839,052 en el 2022. Lo anterior se explica en 3 nuevos procesos sancionados durante la vigencia anterior y que constituyen el 86,25% del total del saldo. La Corporación viene adelantando procesos de cobro coactivo para la recuperación de esta cartera.

INTERESES: Del saldo de esta cuenta por la suma de \$ 223.316.286 el 93,5% corresponde a intereses de mora causados por concepto de las cuentas por cobrar por Tasa Retributiva, el 5,56% representa los intereses de mora por Tasa por Uso de Agua y el 0,88% intereses por seguimiento e instrumentos de control.

OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS: El saldo de las cuentas por cobrar por Otras Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios corresponde a cuentas por cobrar por Convenios. Durante la vigencia 2022 se recaudaron la totalidad de los recursos que hacen parte de este rubro.

7.20 Transferencias por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	196,350,774.97	-	196,350,774.97	-	145,409,290.00	-	145,409,290.00	74.06	50,941,484.97
Otras transferencias	196,350,774.97	-	196,350,774.97	-	145,409,290.00	-	145,409,290.00	74.06	50,941,484.97
Otras Transferencias por Porcentaje ambiental sobre el total recaudado	196,350,774.97		196,350,774.97	-	145,409,290.00		145,409,290.00	74.06	50,941,484.97

La cuenta de Transferencias por cobrar, representa los recursos pendiente por recibir por concepto de sobretasa ambiental al impuesto predial a cargo de los Municipios, establecido en La Ley 99 de 1993 en su artículo 44 inciso 2, en el que se establece un porcentaje sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial que no debe ser inferior al 15% ni superior al 25.9% o en su defecto los municipios y distritos podrán optar en lugar de lo establecido en el inciso anterior una sobretasa a cobrar conjuntamente con el impuesto predial entre el 1.5 por mil y el 2.5 por mil con destino al medio ambiente. Para el año 2022 el valor pendiente por recibir por parte de la Corporación de vigencias anteriores representa el 43% del total de la cuenta por cobrar por porcentaje ambiental al impuesto predial, que a su vez está a cargo del Municipio de San Sebastián, a continuación, se presenta el detalle por cada municipio tanto de vigencia actual como anterior:

DETALLE TRANSFERENCIAS POR COBRAR	AÑO 2022
Porcentaje Ambiental sobre el total recaudado	196,350,774.97
Vigencia actual	111,984,065.00
Municipio de Ariguani	111,984,065.00
Vigencia anterior	84,366,709.97
Municipio de Ariguani	-
Municipio de San Sebastian	84,366,709.97
Municipio de Zapayan	-

7.21. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,253,204,284.42	0.0	2,253,204,284.42	28,619,026.0	60,230,472.0	0.0	88,849,498.0	3.94	2,164,354,786.42
Derechos cobrados por terceros	1,959,914,554.44		1,959,914,554.44				0.0	0.0	1,959,914,554.44
Pago por cuenta de terceros	114,192,427.97		114,192,427.97	28,619,026.0	57,499,956.0		86,118,982.0	75.4	28,073,445.97
Intereses de mora	165,630,960.00		165,630,960.00				0.0	0.0	165,630,960.00
Otras cuentas por cobrar	13,466,342.01	0.0	13,466,342.01	0.0	2,730,516.0	0.0	2,730,516.0	20.3	10,735,826.0
Otras cuentas por cobrar	13,466,342.01		13,466,342.01		2,730,516.0		2,730,516.0	20.3	10,735,826.0

Las otras cuentas por cobrar representan el 45,31% del total de las cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre del 2022, la cartera más representativa son los derechos cobrados por terceros con un 96,39% de peso respecto al total de las otras cuentas por cobrar, este concepto incorpora el valor pendiente por transferir a la Corporación por parte de los municipios por concepto de la Sobretasa ambiental, del total de los \$8.394.408.421,48 pesos el 10,01% corresponde a recursos pendientes por recaudar de la vigencia anterior; a continuación se muestra el detalle de esta cuenta por vigencia actual y vigencia anterior:

Detalle sobretasa ambiental por cobrar	año 2022
TOTAL RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	1,959,914,554.44
VIGENCIA ACTUAL	128,800,787.00
Municipio de concordia	100,000.00
Santa Marta Distrito Turístico Cultural e Histórico	4,754,198.00
Municipio de San Zenón	5,729,607.00
Municipio de Sitio Nuevo	118,216,982.00
VIGENCIA ANTERIOR	1,831,113,767.44
Municipio El Reten	9,253,048.00
Municipio de Sabanas de San Angel	35,909,655.00
Santa Marta Distrito Turístico Cultural e Histórico	307,808,430.00
Municipio Zona Bananera	556,988,768.89
Municipio Cerro de San Antonio	8,685,278.00
Municipio de Ciénaga	135,313,239.00
Municipio El Banco	527,436,933.61
Municipio de Pedraza	2,839,959.32
Municipio de Pivijay	142,478,371.00
Municipio de Remolino	76,721,651.00
Municipio de San Zenon	12,095,325.62
Municipio de Tenerife	15,583,108.00

7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

INFORMACIÓN A REVELAR POR LA ESTIMACIÓN DEL DETERIORO DE MANERA INDIVIDUAL:

a. Análisis de las cuentas por cobrar deterioradas y factores considerados:

El deterioro de valor de las cuentas por cobrar por tasas se determinó de acuerdo al análisis de deterioro realizado por la Corporación para aquellas cuentas por cobrar que cumplen con las condiciones establecidas en la política Contable, es decir para aquellas que superen los 360 días de vencidas y como factor de descuento se utilizó la tasa TES cero cupón en pesos para los títulos mayores a 360 días, que es el tiempo en el cual se espera recuperar los diferentes conceptos de cartera que se presentan en la Corporación.

Factores considerados para el deterioro de las cuentas por cobrar:

- Cuentas por cobrar superior a 360 días de mora
- Desmejoramiento en las condiciones crediticias del deudor entre las cuales están el análisis de las siguientes situaciones por parte del deudor: a) Dificultades financieras significativas del deudor; b) Situación de morosidad con su facturación o ha incumplido el pago de sus cuotas; c) se le han concedido plazos especiales para que cancele sus

deudas y ha incumplido en ellos; d) Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; e) se conoce de alguna condición económica local o nacional que se correlacione con el incumplimiento de los pagos del deudor

El deterioro de las cuentas por cobrar por Tasas representa el 99,17% del total del saldo por deterioro, con respecto al año anterior el deterioro de estas cuentas aumentó en un 32%, debido al aumento de la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor presente, en este caso la Tasa TES para la Vigencia del año 2022 que de acuerdo a la certificación del Banco de la república ascendió a 11,90% para títulos con cero cupón en pesos a 1 año, es decir presentó un incremento del 218,75% respecto al año 2021 que fue de 5,44%.

A continuación, se detalla las variaciones de la cuenta de deterioro de valor de las cuentas por cobrar por cada concepto:

DETALLE DE DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2022	AÑO 2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Total deterioro de cuentas por cobrar	10,727,927,039.04	7,229,378,123.89	3,495,818,399.15	32%
Total deterioro cuentas por cobrar por Tasas	10,639,077,541.04	7,200,759,097.89	3,438,318,443.15	32%
Deterioro de deducibles Tasa de Uso de Agua	902,319,404.86	671,794,856.58	230,524,548.28	26%
Deterioro de deducibles Tasa Retributiva	8,694,392,916.00	5,549,927,908.99	3,144,465,007.01	36%
Deterioro Tasa aprovechamiento Forestal	13,872,067.03	12,804,015.98	1,068,051.05	8%
Deterioro de deducibles Tasa de Movilización de fauna		579,618.00	- 579,618.00	-100%
Deterioro de deducibles de Seguimiento y Control	147,995,645.00	164,244,949.00	- 16,249,304.00	-11%
Deterioro de deducibles Multas	111,922,831.00	131,997,703.59	- 20,074,872.59	-18%
Deterioro Licencias Ambientales	2,743,327.45	2,116,388.20	626,939.25	23%
Deterioro Porcentaje Ambiental	145,409,290.00	60,794,897.00	84,614,393.00	58%
Deterioro Sobretasa Ambiental	620,422,059.70	605,123,287.62	15,298,772.08	2%
Deterioro Tasa Contaminación Atmosférica		1,375,472.93	- 1,375,472.93	-100%
Deterioro Otras cuentas por cobrar	88,849,498.00	28,619,026.00	57,499,956.00	0%
Incapacidades	86,118,982.00	28,619,026.00	57,499,956.00	67%
Otras cuentas por cobrar	2,730,516.00		2,730,516.00	100%

ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR EN MORA NO DETERIORADAS:

En el proceso del reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar de la Corporación se tiene en cuenta factores como la morosidad de las cuentas por cobrar que tengan un vencimiento superior a 360 días, y el desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor, existen cuentas por cobrar que a pesar de tener el tiempo de mora no fueron deterioradas ya que tienen acuerdos de pago que se han venido cumpliendo, así mismo existen cuentas por cobrar en mora inferiores a 360 días no deterioradas para la vigencia 2022.

Para el año 2022 las cuentas por cobrar en mora, pero no deterioradas ascienden a la cifra de \$10.079.119.772,16 pesos, correspondientes a acuerdos de pago suscritos por los usuarios y facturación que se encuentra en reclamación, pendiente por resolver.

BAJA EN CUENTAS DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Durante el año 2022 se dio de baja la suma de \$446.075.835,27 pesos por concepto de cuentas por cobrar según Resolución N° 1506 del 26 de abril del 2022, por su imposible recaudo, ya que son recursos de los cuales según informe del área de recaudos son deudores fallecidos, empresas liquidadas y canceladas de las cuales no se espera recibir flujo fijo o determinable

de efectivo o equivalentes al efectivo en el corto, mediano o largo plazo por lo cual no se obtendrá un beneficio de dichas cuentas por cobrar. La baja en cuentas se reconoció en el resultado del ejercicio de la vigencia 2022 como un gasto del período.

A continuación, se detalla el gasto por baja en cuentas por cobrar de las vigencias 2022 y 2021:

Detalle de Baja en cuentas por cobrar	año 2022	año 2021
Total baja en cuentas por cobrar	446,075,835.27	240,051,999.27
Red de monitoreo ambiental	-	240,051,639.00
Tasa por uso de agua	244,465,295.41	360.27
Tasa Retributiva	105,490,821.24	-
Seguimiento e instrumentos de control	29,955,309.05	
Multas	63,447,270.00	
Movilización de fauna (Cuentas por cobrar de difícil Recaudo)	805,540.00	
Otras cuentas por cobrar(Cuentas por cobrar de difícil Recaudo)	1,911,599.57	

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NO APLICA

NOTA 9. INVENTARIOS

NO APLICA

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,362,340,987.12	4,258,302,177.42	104,038,809.70
1.6.05	Db	Terrenos	443,870,229.83	443,870,229.83	0.00
1.6.40	Db	Edificaciones	1,613,414,843.17	1,512,975,630.17	100,439,213.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	4,130,312.69	2,072,312.69	2,058,000.00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	2,373,351,691.79	2,384,215,515.40	-10,863,823.61
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos	553,381,086.01	512,958,371.51	40,422,714.50
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	1,123,288,197.41	742,748,701.23	380,539,496.18
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	416,319,402.82	416,319,402.82	0.00
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina y despensa	4,218,710.00	4,218,710.00	0.00
1.6.85	Db	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2,169,633,486.60	-1,761,076,696.23	-408,556,790.37
1.6.95	Db	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-173,567,250.00	-137,175,939.00	-36,391,311.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-1,407,847.00	-1,069,584.00	-338,263.00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-1,130,267,197.76	-909,892,927.88	-220,374,269.88
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-209,451,302.77	-161,459,648.28	-47,991,654.49
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-483,617,161.93	-414,382,803.93	-69,234,358.00
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	-170,339,928.14	-136,536,924.14	-33,803,004.00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor y cocina	-982,799.00	-558,869.00	-423,930.00

Los bienes de propiedad, planta y equipo de la Corporación representan activos no generadores de efectivo, para los cuales utiliza el método de depreciación de línea recta. La vida útil de cada activo depende de su duración y uso estimado por la Entidad, la cual se establece en el momento de su compra, para la determinación de la vida útil la Corporación tiene en cuenta:

- la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;
- el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

El gasto por depreciación ascendió a \$559.971.151,01 pesos a lo largo del periodo 2022, los bienes dados de baja afectaron el resultado del periodo en \$6.634.137,49, a continuación, se presenta la conciliación del valor en libros de la propiedad, planta y equipo con el saldo al inicio del periodo contable, con las adquisiciones y retiros que se realizaron en el año 2022 para los bienes muebles:

10.1. Propiedad, Planta y equipo muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2,072,312.69	742,748,701.23	416,319,402.82	2,384,215,515.40	512,958,371.51	4,218,710.00	4,062,533,013.65
+ ENTRADAS (DB):	2,058,000.00	417,063,066.18	-	17,183,600.00	55,758,774.02	-	492,063,440.20
Adquisiciones en compras	2,058,000.00	417,063,066.18	-	17,183,600.00	55,758,774.02	-	492,063,440.20
Otras entradas de bienes muebles	-	-	-	-	-	-	-
* Activos recibidos por ejecución de convenios	-	-	-	-	-	-	-
- SALIDAS (CR):	-	36,523,570.00	-	28,047,423.61	15,336,059.52	-	79,907,053.13
Baja en cuentas	-	36,523,570.00	-	28,047,423.61	14,474,475.00	-	79,045,468.61
Otras salidas de bienes muebles	-	-	-	-	861,584.52	-	861,584.52
* Reclasificación a cuentas de orden	-	-	-	-	861,584.52	-	861,584.52
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	4,130,312.69	1,123,288,197.41	416,319,402.82	2,373,351,691.79	553,381,086.01	4,218,710.00	4,474,689,400.72
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	4,130,312.69	1,123,288,197.41	416,319,402.82	2,373,351,691.79	553,381,086.01	4,218,710.00	4,474,689,400.72
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	1,407,847.00	483,617,161.93	170,339,928.14	1,130,267,197.76	209,451,302.77	982,799.00	1,996,066,236.60
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1,069,584.00	414,382,803.93	136,536,924.14	909,892,927.88	161,459,648.28	558,869.00	1,623,900,757.23
+ Depreciación aplicada vigencia actual	338,263.00	181,463,921.00	35,474,671.00	249,185,478.49	56,693,576.52	423,930.00	523,579,840.01
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	-	112,229,563.00	1,671,667.00	28,811,208.61	8,701,922.03	-	151,414,360.64
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	-	-	-	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2,722,465.69	639,671,035.48	245,979,474.68	1,243,084,494.03	343,929,783.24	3,235,911.00	2,478,623,164.12
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	34.09	43.05	40.92	47.62	37.85	23.30	44.61
% DETERIORO ACUMULADO	0.00	27.08	1.22	3.17	5.39	0.00	9.32
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN							
+ En servicio	2,722,465.69	639,671,035.48	245,979,474.68	1,243,084,494.03	343,929,783.24	3,235,911.00	2,478,623,164.12
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RES	-	-	-	-	6,634,137.49	-	6,634,137.49
+ Ingresos (utilidad)	-	-	-	-	-	-	-
- Gastos (pérdida)	-	-	-	-	6,634,137.49	-	6,634,137.49

Al final del periodo 2022 se realizó el análisis de deterioro de las partidas que componen el rubro de Propiedad Planta y equipo que superan 30 Salarios Mínimos Legales Vigentes, dicho análisis arrojó que no existe evidencia de deterioro basado en toda la evidencia disponible de cada uno de los activos que hicieron parte de este rubro y la inspección física que se realizó por parte del área de almacén.

10.2. Propiedad, planta y equipo inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	443,870,229.83	1,512,975,630.17					1,956,845,860.00
+ ENTRADAS (DB):	-	100,439,213.00	-	-	-	-	100,439,213.00
Otras entradas de bienes inmuebles	-	100,439,213.00	-	-	-	-	100,439,213.00
* Transacciones sin contraprestación-Convenios		100,439,213.00					100,439,213.00
- SALIDAS (CR):	-	-	-	-	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	443,870,229.83	1,613,414,843.17	-	-	-	-	2,057,285,073.00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	443,870,229.83	1,613,414,843.17	-	-	-	-	2,057,285,073.00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	173,567,250.00	-	-	-	-	173,567,250.00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		137,175,939.00					137,175,939.00
+ Depreciación aplicada vigencia actual		36,391,311.00					36,391,311.00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	-	-	-	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	443,870,229.83	1,439,847,593.17	-	-	-	-	1,883,717,823.00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-	10.76	-	-	-	-	8.44
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-	-	-	-	-
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
+ En servicio	443,870,229.83	1,439,847,593.17					1,883,717,823.00

En las partidas de bienes inmuebles se registra una parte de los activos recibidos en transacciones sin contraprestación en la ejecución del convenio con INVÍAS, correspondiente a Estación Hidrológica De Medición por valor de \$100.439.213 de pesos, utilizada en la construcción de obras de mantenimiento hidráulico del Caño Clarín nuevo como aporte a la recuperación de las condiciones ambientales de la vía Parque Isla Salamanca en el Departamento del Magdalena.

A 31 de diciembre del 2022 los bienes inmuebles de la Corporación No presentaron indicios de deterioro de acuerdo al análisis realizado para tal fin por el área de Almacén.

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación línea recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	2,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	4,0	10,0
	Equipo médico y científico	2,0	12,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50,0	50,0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NO APLICA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NO APLICA

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NO APLICA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2,423,916,948.94	654,727,266.50	3,078,644,215.44	1,919,644,292.00	654,727,266.50	2,574,371,558.50	504,272,656.94
Avances y anticipos entregados	2,416,645,508.94		2,416,645,508.94	1,919,043,809.00	0.00	1,919,043,809.00	497,601,699.94
Recursos entregados en administración	7,271,440.00		7,271,440.00	600,483.00	0.00	600,483.00	6,670,957.00
Depósitos entregados en garantía		654,727,266.50	654,727,266.50		654,727,266.50	654,727,266.50	0.00

En este grupo se encuentran las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la Corporación que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Avances y anticipos entregados: la cuenta de avances y anticipos entregados comprende:

CONCEPTO	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Detalle avances y anticipos entregados	2,416,645,508.94	1,919,043,809.00
Anticipo por adquisición de servicios	2,368,907,888.50	1,871,306,189.00
Anticipos sobre convenios y acuerdos	47,737,620.00	47,737,620.00
Anticipos para proyectos de inversión	0.44	0.00

El saldo de la cuenta AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS corresponde como su nombre lo indica a anticipos efectuados para la adquisición de bienes y servicios que a 31 de diciembre de 2022 no han sido legalizados en su totalidad porque su finalización será en vigencias posteriores o son contratos que inician su ejecución en 2023.

16.1 Detalle De Otros Avances y Anticipos

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2,423,916,948.94	654,727,266.50	3,078,644,215.44	1,919,644,292.00	654,727,266.50	2,574,371,558.50	497,601,699.94
Otros avances y anticipos	47,737,620.00	0.00	47,737,620.00	47,737,620.00	0.00	47,737,620.00	0.00
Anticipos sobre convenios y acuerdos	47,737,620.00		47,737,620.00	47,737,620.00		47,737,620.00	0.00
Otros avances y anticipos	2,368,907,888.50	0.00	2,368,907,888.50	1,871,306,189.00	0.00	1,871,306,189.00	497,601,699.50
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	2,368,907,888.50		2,368,907,888.50	1,871,306,189.00		1,871,306,189.00	497,601,699.50
Otros avances y anticipos	0.44	0.00	0.44	0.00	0.00	0.00	0.44
Anticipo para proyectos de inversión	0.44		0.44			0.00	0.44
Recursos entregados en administración	7,271,440.00	0.00	7,271,440.00	600,483.00	0.00	600,483.00	6,670,957.00
En administración	7,271,440.00		7,271,440.00	600,483.00		600,483.00	6,670,957.00
Depósitos entregados en garantía	0.00	654,727,266.50	654,727,266.50	0.00	654,727,266.50	654,727,266.50	0.00
Depósitos judiciales		654,727,266.50	654,727,266.50		654,727,266.50	654,727,266.50	0.00

La cuenta de otros avances y anticipos representa el saldo pendiente por ejecutar por concepto de anticipos para el desarrollo de convenios que en el año 2022 se ubicó en la cifra de \$47.737.620,00 pesos, para la ejecución de actividades y esfuerzos para lograr el desarrollo del Objeto Misional de la Corporación y la Universidad del Atlántico.

También se presenta el saldo de \$2.368.907.888,50 pesos por concepto de avance para adquisición de bienes y servicios, que corresponde a la adquisición de materiales, insumos y servicios durante el último trimestre del año y pendientes por ejecutar, consumir o recibir con corte a diciembre del 2022 y se esperan consumir o ejecutar en su totalidad en el primer trimestre del año 2023.

La variación de \$6.670.957 de los recursos entregados en administración corresponden a los aportes entregados al Fondo de Contingencias Judiciales de las entidades estatales.

El saldo de los Depósitos entregados en garantía, presentado como no corrientes, por valor de \$654.727.266,50 representa dineros retenidos por la Universidad de Cartagena, en el desarrollo de un proceso jurídico a cargo de la Corporación surgido en el desarrollo de un convenio, los cuales se esperan recuperar en cuanto se resuelva tal situación.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NO APLICA

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NO APLICA

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NO APLICA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	29,156,000,000.00	0.00	29,156,000,000.00	0.00	0.00	0.00	29,156,000,000.00
Financiamiento interno de corto plazo			0.00			0.00	0.00
Financiamiento interno de largo plazo	29,156,000,000.00	0.00	29,156,000,000.00	0.00	0.00	0.00	29,156,000,000.00
Financiamiento externo de corto plazo							0.00
Financiamiento externo de largo plazo							0.00
Financiamiento con banca central							0.00

En el marco del plan de acción Institucional 2020-2023, Magdalena Ambiental, una Gestión Sostenible, se ha priorizado ejecutar la obra Construcción de la Primera Etapa del Parque Ambiental

y Obras de Recuperación Hidráulica y Ambiental en el Río Manzanares en Santa Marta, este proyecto es financiado con un empréstito de largo plazo otorgado por el Banco Davivienda, desembolsado el 16 de diciembre de 2022.

20.1. Revelaciones Generales

20.1.2. Financiamiento Interno de Largo Plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)							
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamos)
				MÍNIMO	MÁXIMO						
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			29,156,000,000.0				0.0	0.0		0.0	0.0
Préstamos banca comercial			29,156,000,000.0				0.0	0.1		0.0	0.0
Nacionales	PJ	1	29,156,000,000.0	120	120	Ninguna	I.B.R. T.V. +2,5%	14.19%	Condiciones del mercado	0.0	0.0

Las condiciones del empréstito otorgado por el Banco Davivienda son:

Periodo de gracia: 12 meses

Tasa de interés: (IBR T.V. + 2,5 %).

Amortización a capital: Trimestral

Garantía a otorgar: Prenda o pignoración de los recursos provenientes de la sobretasa ambiental al predial.

Manejo de la Garantía: La prenda se manejará a través de un Encargo Fiduciario de Administración y Fuente de Pago con los recursos provenientes de la sobretasa ambiental.

Tipo de Operación: Crédito interno de largo plazo sin garantía de la Nación.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	2,373,085,295.24	0.00	2,373,085,295.24	3,938,115,477.98	0.00	3,938,115,477.98	-1,565,030,182.74
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1,762,406,167.07		1,762,406,167.07	2,246,363,058.98		2,246,363,058.98	-483,956,891.91
Recursos a favor de terceros	312,964,340.53		312,964,340.53	1,275,033,399.01		1,275,033,399.01	-962,069,058.48
Descuentos de nómina	10,294,233.00		10,294,233.00	43,266,263.00		43,266,263.00	-32,972,030.00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	205,875,000.00		205,875,000.00	312,827,000.00		312,827,000.00	-106,952,000.00
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	54,502,906.00		54,502,906.00	26,929,038.00		26,929,038.00	27,573,868.00
Otras cuentas por pagar	27,042,648.64		27,042,648.64	33,696,718.99		33,696,718.99	-6,654,070.35

El saldo de \$2.373.085.295,24 pesos corresponden a las cuentas por pagar de la Corporación, la cual representa las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En relación a la vigencia anterior hubo una disminución de 39.74%, lo cual obedece a que para el cierre de la presente vigencia el trámite de las obligaciones apropiadas fue más expedito a lo que concierne a la adquisición de bienes y servicios.

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			1,762,406,167.07				0.0
Bienes y servicios			1,988,000.00				0.0
PJ	819005027	PRODUCCIONES JOV SAS	1,988,000.00	Menos de 3 meses	28/02/2023	NINGUNA	
Proyectos de inversión			1,760,418,167.07				0.0
PJ	800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONST.	1,760,418,167.07	Menos de 3 meses	28/02/2023	NINGUNA	

El saldo por la suma \$1.762.406.167,07 corresponde a las obligaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios causados en el año 2022 y quedaron pendientes de pago, cuyo concepto es prestación de servicios y ejecución de obras que surgen en el desarrollo del objeto misional de la Corporación.

21.1.5. Recursos a favor de terceros

PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			312,964,340.53				0.0
Cobro cartera de terceros			147,500.00				0.0
PJ	899999090	TESORO NACIONAL	147,500.00	Menos de 3 meses	31/01/2023	Ninguna	
Recaudos por clasificar			49,766,491.92				0.0
PJ	860003020	BBVA S.A.	35,526,369.17	Entre 6 y 12 meses	31/01/2023	Ninguna	
PJ	860034313	DAVIVIENDA	3,223,595.75	Entre 6 y 12 meses	31/01/2023	Ninguna	
PJ	800037800	BANCO AGRARIO	4,275,927.00	Entre 6 y 12 meses	31/01/2023	Ninguna	
PJ	890300279	BANCO OCCIDENTE	6,740,600.00	Entre 6 y 12 meses	31/01/2023	Ninguna	
Otros recursos a favor de terceros			263,050,348.61				0.0
PJ	899999001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	263,050,348.61	Menos de 3 meses	31/01/2023	Ninguna	0

A continuación, se brinda un breve resumen de los conceptos que componen la cuenta de los recursos a favor de terceros:

Cobro cartera de terceros: El saldo por la suma de \$147.500,00 corresponde a la contribución Especial del 5% que se efectúa a los contratos de obra pública y se giran al Tesoro Nacional con cargo al Ministerio del Interior.

Recaudos por clasificar: El saldo de \$ 49.766.491,92 corresponde a depósitos bancarios hechos a la Corporación, cuyos destinatarios no lograron ser identificados, pese a haber implementado estrategias y hacer el respectivo seguimiento. De acuerdo al análisis de los saldos a 31 de diciembre del 2022, se espera reducir esta cifra en un 90% en el primer trimestre del año 2023.

Otros Recaudos a Favor de tercero: El saldo de \$263.050.348,61 corresponde a la retención por contribución que se efectúa a los contratos suscritos por la Corporación, por concepto de estampilla Pro-Universidad Nacional (0,5%, 1%, 2%) que se les aplica a los contratos de interventoría de obra y contratos conexos, girados de manera semestral al ministerio de Educación Nacional.

21.1.7 Descuentos de nómina

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			10,294,233.00				0.0
Aportes a fondos pensionales			2,418,747.00				0.0
PJ	900336004	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPENSIONES	1,811,937.00	Menos de 3 meses	15/02/2023	Ninguna	0
PJ	800224808	PORVENIR	427,955.00	Menos de 3 meses	15/02/2023	Ninguna	0
PJ	800227940	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	122,497.00	Menos de 3 meses	15/02/2023	Ninguna	0
PJ	800229739	PROTECCION PENSIONES Y CESANTIAS	56,358.00	Menos de 3 meses	15/02/2023	Ninguna	0
Aportes a seguridad social en salud			2,431,836.00				0.0
PJ	800251440	EPS SANITAS SA	1,816,876.00	Menos de 3 meses	15/02/2023	Ninguna	
PJ	830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	69,974.00		15/02/2023	Ninguna	
PJ	800130907	SALUD TOTAL	78,396.00	Menos de 3 meses	15/02/2023	Ninguna	0
PJ	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	381,756.00	Menos de 3 meses	15/02/2023	Ninguna	0
PJ	800249241	COOSALUD		Menos de 3 meses	15/01/2022	Ninguna	0
PJ	890102044	CAJACOPI ATLANTICO	84,834.00	Menos de 3 meses	15/01/2022	Ninguna	0
Embargos judiciales			5,066,250.00				0.0
PJ	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	5,066,250.00	Menos de 3 meses	15/01/2022	Ninguna	0
Otros descuentos de nómina			377,400.00				0.0
PJ	900336004	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLPENSIONES	317,200.00	Menos de 3 meses	15/02/2023	Ninguna	0
PJ	800224808	PORVENIR	60,200.00	Menos de 3 meses	15/02/2023	Ninguna	0

Los descuentos de nómina representan el valor de las obligaciones de la Corporación originados por los descuentos que realiza en la nómina de sus empleados, y que deben ser pagados a las entidades acreedoras en los plazos y condiciones convenidos. Para el año 2022 tiene un saldo de \$10.294.233 correspondiente a los descuentos por conceptos de pensión, y salud, solidaridad pensional y los descuentos a funcionarios por embargos judiciales, el saldo de esta cuenta por los diferentes conceptos será cancelados a las entidades correspondientes en el mes de enero y febrero del 2023.

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

El saldo de \$ 54.502.906,00 pesos corresponden al aporte por efectuar al Fondo de compensación ambiental sobre los ingresos propios recaudados por la Corporación en el mes de diciembre, estos serán girados al Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible en el 2023.

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			54,502,906.00				0.0
Contribuciones			54,502,906.00				0.0
PJ	830115395	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	54,502,906.00	Menos de 3 meses	15/01/2023	Ninguna	0

21.1.17. Otras cuentas por pagar

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			27,042,648.64				0.0
Viáticos y gastos de viaje			1,723,280.00				0.0
PN	1010169128	PRIETO RODRIGUEZ JULIETH	567,395.00	Menos de 3 meses	31/01/2023	Ninguna	0
PN	1030617518	QUIÑONES YEPES SARA	80,000.00	Menos de 3 meses	31/01/2023	Ninguna	0
PN	1079915843	PEREZ MOLINA PAOLA ESTHER	160,000.00	Menos de 3 meses	31/01/2023	Ninguna	0
PN	1083452582	CAMPO REMON NESTOR ANTONIO	240,000.00	Menos de 3 meses	31/01/2023	Ninguna	0
PN	12553664	DEL TORO ACUÑA ARNULFO CARLOS	81,662.00	Menos de 3 meses	31/01/2023	Ninguna	0
PN	36719502	TORO ALVAREZ MONICA ALEJANDRA	105,915.00				
PN	72202110	TORRES MERIÑO CARLOS JOSE	488,308.00	Menos de 3 meses	31/01/2023	Ninguna	0
Saldos a favor de beneficiarios			6,488,568.64				0.0
PJ	830115395	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	169,553.36	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	860034313	DAVIVIENDA	7.56	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PN	19530719	PEREZ MACENETH OSCAR	43,672.77	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	901555360	CONSORCIO MITIGACION 2022	3,007,858.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PN	22289261	RUIZ DE FERNANDEZ DE CASTRO LUCIA	19,445.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PN	57290621	ABELLO VIVES MARIA ALEXANDRA	506,445.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	7423728	MANGA DE LA HOZ ALFONSO	135,247.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	800023016	PALMARES PASO REAL	100,000.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	800102159	AGROPECUARIA SAN GABRIEL	9,000.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	800212006	INVERSIONES PEGASO LTDA.	95,747.16	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	800251838	INVERSIONES SIRIA LTDA.	16,078.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	802008488	AGROPECUARIA BERLIN S.A.S.	6,891.63	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	819000831	INVERSIONES AGROPECUARIA DEL RETEN	23,881.38	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	8190003219	MUNICIPIO DE ALGARROBO	1,114,320.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	819003720	A. DURAN AGROPALRESTINA	123,546.03	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PN	85458176	DE LAS SALAS GONZALEZ JAIME	826.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PN	891701571	INVERSIONES MARTINEZ SAAVEDRA	10,000.06	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	900139306	PETROLIFERA PETROLEUM COMPANY	134,102.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	900368212	DAVILA MORALES INVERSIONES	65,614.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	9000556147	EXTRACTORA EL ROBLE SAS	824,841.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	900629719	INVERSIONES TIN SAS	28,295.69	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	900755009	UNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICO DE PEDRAZA MAGDALENA.	53,197.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
Aportes al icbf y sena			0.00				0.0
PJ	89999034	SENA		Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	89999239	ICBF		Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
Honorarios			0.00				0.0
PN	1082936339	POLO MAHECHA ARMANDO JOSE		Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
PJ	800214001	FITCH RATINGS COLOMBIA S A SOCIEDAD		Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0
Otras cuentas por pagar			18,830,800.00				0.0
PJ	800226175	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A., RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	18,830,800.00	Entre 3 y 6 meses	30/06/2023	Ninguna	0

La cuenta 2490 “Otras Cuentas Por Pagar” comprende las obligaciones contraídas por la Corporación a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras; el saldo de \$ 27.042.648,64 pesos pertenecen a la subcuenta 24904001 saldo a favor de beneficiario, el valor más significativo corresponde a la empresa Palermo Sociedad Portuaria S.A. NIT 819.007.201 el cual corresponde a un mayor valor pagado por el usuario. Así mismo, lo conforma la subcuenta 249050; 249054 y 249090 que corresponden a obligaciones por aportes al ICBF y SENA, honorarios y otras cuentas por pagar, los cuales quedaron pendientes de pago y serán cancelados en el 2023.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,193,643,216.44	1,033,943,012.00	159,700,204.44
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,193,643,216.44	1,033,943,012.00	159,700,204.44
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1,193,643,216.44	1,033,943,012.00	159,700,204.44
A corto plazo	1,193,643,216.44	1,033,943,012.00	159,700,204.44

El saldo de Beneficios a los empleados para el 2022 es de \$1.193.643.216.4 que corresponde a las obligaciones por pagar a los empleados originada por los servicios que estos han prestado a la entidad durante el periodo contable 2022 y se pagara a cada uno de ellos vencido el término de 12 meses o en el momento de su retiro según sea el caso. Con respecto al año 2021 cuyo saldo es de \$1.033.943. 012.00 existe un aumento 15,45% por ciento.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,193,643,216.44
Vacaciones	554,600,389.73
Prima de vacaciones	378,337,952.09
Prima de servicios	123,212,445.90
Prima de navidad	6,620,636.32
Bonificaciones	130,871,792.40

Las Vacaciones y la prima de vacaciones es un beneficio de los empleados y equivale a 15 días de salario por cada año laborado, las primas de servicios es una prestación social que corresponde a un pago que hace el empleador al trabajador, el saldo de estas cuentas corresponde a los funcionarios que se les quedó adeudando por estos conceptos a 31 de diciembre del 2022.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	780,733,000.00	625,450,972.00	155,282,028.00
Litigios y demandas	780,733,000.00	625,450,972.00	155,282,028.00

Las provisiones son los pasivos en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS		VALOR EN LIBROS - CORTE 2022			
		INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONE	FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS		625,450,972.0	160,769,025.0	5,486,997.0	780,733,000.0
Administrativas		625,450,972.0	160,769,025.0	5,486,997.0	780,733,000.0
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	PN	0.0			0.0
KAREN DE LEON GARCIA	PJ	505,632,624.0	156,992,331.0		662,624,955.0
ANGULO FONTALVO HENNI LUZ	PN	91,745,647.0	0.0		91,745,647.0
PARODI ARIAS HERNAN	PJ	7,197,300.0	3,776,694.0	5,486,997.0	5,486,997.0
CUETTO VIANA JAIRO ANTONIO		3,545,001.0	0.0		3,545,001.0
ALFONZO ESCOBAR NIEVES		17,330,400.0	0.0		17,330,400.0

La cuenta Litigios y demandas, tuvo un incremento con relación al año 2021 del 24,83%, por cambio en el valor de las provisiones registradas con corte a diciembre 31 del 2022, estos datos se actualizan según informe emitido por el área de jurídica.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN	
	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	6,327,426,980.47	0.00	6,327,426,980.47	6,851,064,198.09	0.00	6,851,064,198.09	-523,637,217.62	-8%
Avances y anticipos recibidos			0.00			0.00	0.00	0.00
Recursos recibidos en administración	6,327,426,980.47		6,327,426,980.47	6,851,064,198.09		6,851,064,198.09	-523,637,217.62	-8%

Dentro del grupo 29 “Otros pasivos”, se incluyen las cuentas que representan el valor de los dineros recibidos por la Corporación, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

La cuenta 2902 “Recursos recibidos en administración” con un saldo de \$6.327.426.980,47 pesos representan el valor de los recursos recibidos por la Corporación para su administración en virtud de los convenios de asociación firmados con varias entidades públicas, lo cual disminuyó en un 8% respecto del año 2021.

El saldo por la suma de \$6.327.426.980,47 corresponde a:

\$1.597.659.868,0 Convenio 1220 de 2021 con la Agencia de Desarrollo Rural, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, y financieros con el fin de realizar la rehabilitación de las condiciones hidráulicas del drenaje natural los micos en las abscisas ubicadas en el Distrito de adecuación de tierras de Tucurínca, departamento del Magdalena”. Y \$35,65 correspondiente a los intereses del mismo convenio.

\$4.700.648.273,0 Convenio 861 de 2021 con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones de educación ambiental, participación comunitaria en la gestión ambiental, restauración, conservación y fortalecimiento de procesos propios del buen vivir y el cuidado de la madre tierra desde los usos y costumbres en el Resguardo indígena Kogui-Malayo-Arhuaco (Kiubuldo Munkuawunaka, Gunmaku y Kutunsama) y el Consejo

Comunitario Jacobo Pérez Escobar del Departamento del Magdalena". Favor consignar en la Cuenta Corriente No. 117100095696 Davivienda. Y la suma de \$3.710.046,36 correspondiente a los intereses de este convenio.

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	VALOR A DIC 2022	%
CONVENIO. 861-21 MINAMBIENTE	4,700,648,273.00	74%
INTERESES CONV. 861-21 MINAMBIENTE	3,710,046.36	0%
CONVENIO ADR - 1220-2021	1,597,659,868.00	25%
INTERESES CONVENIO ADR - 12202021	35.65	0%
INTERESES CTA 117100073578 CONV ADR 517	113.38	0%
INTERESES CTA 117100072075 CONV ADR 769	198.60	0%
CONVENIO ADR ANTES INCODER	25,406,244.00	0%
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS conv 776	1,499.00	0%
INTERESES CTA 870941747 INVIAS CONV.776	702.48	0%
TOTAL	6,327,426,980.47	100%

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	4,406,260,283.40	3,839,637,825.18	566,622,458.22
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	640,113,853.34	520,022,454.62	120,091,398.72
Otros activos contingentes	3,766,146,430.06	3,319,615,370.56	446,531,059.50

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes:

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	3,766,146,430.06	0		
Otros activos contingentes	3,766,146,430.06	0.00		
Intereses de mora	3,764,115,967.00	0.00	El valor de los intereses de mora de las cuentas por cobrar que superan 360 días se han causado en cuentas de orden, por la incertidumbre en su recuperación en el corto plazo.	
Otros activos contingentes	2,030,463.06	0.00		
Ingresos no tributarios Tasa por uso de agua	1,755,708.40	0.00		los derechos contingentes por concepto de tasa por uso de agua y tasa retributiva, corresponde a facturas generadas a usuarios que por el tiempo de morosidad, hay poca probabilidad de recuperación de dicho recurso.
Ingresos no tributarios Tasa retributiva	274,754.66	0.00		los derechos contingentes por concepto de tasa por uso de agua y tasa retributiva, corresponde a facturas generadas a usuarios que por el tiempo de morosidad, hay poca probabilidad de recuperación de dicho recurso.

La suma de \$ 640.113.853.34 pesos representan los títulos judiciales en poder de la Corporación pendiente de hacerse efectivos, producto de gestiones de cobro y embargos a favor de la Corporación por concepto de recuperación de cartera vencida.

La suma de \$ 3.766.146.430,06 corresponde a liquidación de intereses moratorios por los saldos de cartera en los conceptos de tasa por uso de agua, tasa retributiva y por seguimiento y control ambiental, cuya cartera se está surtiendo los respectivos trámites de cobro y se revelan como activos contingentes, dando cumplimiento al Marco Técnico Normativo Contable que establece, cuando exista incertidumbre con las fechas de la entrada del recurso, la entidad deberá revelarlo en Cuentas De Orden Deudoras.

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	352,227,992,879.00	331,669,502,227.25	20,558,490,651.75
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	352,227,992,879.00	331,669,502,227.25	20,558,490,651.75

Los pasivos contingentes son aquellos posibles pasivos determinables a partir de condiciones futuras e inciertas. Por lo tanto, la valoración de los mismos, dependerá de dos variables, el posible impacto y la probabilidad de ocurrencia del evento.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	352,227,992,879.00	34
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	352,227,992,879.00	
Administrativos	352,227,992,879.00	34

La cuenta Litigios o Demandas en el año 2022 tuvo un aumento del 6,2% con relación al año 2021, al pasar de 331.669.502.227,25 a 352.227.992.879.00 pesos correspondiente a treinta y cuatro (34) demandas en contra de la entidad los cuales se valoriza su riesgo según Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional Jurídica del Estado están calificadas con probabilidad de pérdida MEDIA y BAJA.

A continuación, se detallan las demandas reconocidas en cuentas de orden acreedoras:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
PROCESOS JUDICIALES CON CALIFICACION DE RIESGO MEDIO Y BAJO A 31 DE DICIEMBRE 2022

No.	DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	VALOR PRESENTE CONTINGENCIA	VALORACION DE RIESGO DE PERDIDA
1	ELVER ALFONSO DURAN CANTILLO	Reparación Directa	219,744,149.00	29,00% (MEDIA)
2	Alberto Bolaños Patiño	Reparación Directa	460,057,720.00	14,75% (BAJA)
3	Carmen Sánchez Patiño y Virgilio Torres Cuello.	Reparación Directa	672,152,952.00	21,50% (BAJA)
4	Marlene Amaris Leon, Lucila de Jesus Martinez Amaris, Manuel Segundo Martinez y Ada Luz Martinez Amaris.	Reparación Directa	640,702,022.00	43,25% (MEDIA)
5	Julio Cesar Melo	Reparación Directa	373,709,947.00	21,50% (BAJA)
6	Beatriz Marta Gómez Zabaleta	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	27,004,726.00	14,75% (BAJA)
7	Josefina Cañas Cantillo, en nombre propio y en condición de esposa del fallecido Luis Mariano Pertuz, Luis Martinez Pertuz cañas, Lorena Patricia Pertuz Cañas, Jacinta Hipólito Cantillo de Cañas y Lida Rosa Boria Cantillo	Reparación Directa	472,918,506.00	35,00% (MEDIA)
8	William Gomez Aguilar y otros.	Reparación Directa	462,496,074.00	14,75% (BAJA)
9	Inversiones Cuello Torres SAS	Reparación Directa	1,506,064,107.00	14,75% (BAJA)
10	Gustavo Acevedo González	Reparación Directa	2,483,780,409.00	14,75% (BAJA)
11	Joaquín Gutiérrez Galvis	Reparación Directa	724,271,919.00	28,25% (MEDIA)
12	METROAGUA S.A.E.S.P.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2,167,907,400.00	21,50% (BAJA)
13	Antonio Bojanini Safdie	Reparación Directa	5,800,445,569.00	35,75% (MEDIA)
14	Felipe Cantillo Mancilla	Reparación Directa	1,768,393,168.00	28,25% (MEDIA)
15	Luis Fernando Mejía Pineda	Reparación Directa	13,578,995,446.00	21,50% (BAJA)
16	Adolfo Torres Gómez	Reparación Directa	793,602,596.00	21,50% (BAJA)
17	Inversiones Mancilla Valverde y Giselle Mancilla	Reparación Directa	1,452,362,391.00	14,75% (BAJA)
18	Benjamín Santos Bolaños	Reparación Directa	24,826,509,303.00	21,50% (BAJA)
19	Joaquín Tomas Ovalle Pumarejo	Reparación Directa	5,029,987,116.00	14,75% (BAJA)
20	SOCIEDAD OVALLE PUMAREJO Y CIA S EN C Y LOS SEÑORES JOAQUIN TOMÁS OVALLE PUMAREJO Y JOAQUÍN TOMÁS OVALLE MUÑOZ.	Reparación Directa	23,439,417,581.00	50,00% (MEDIA)
21	BERENITH CANTILLO LIMA, ANDRES FELIPE MARTINEZ CANTILLO, ISAAAC ARMANDO DIAZ MARTINEZ, DUVAN FABIAN VANEGAS MARTINEZ, CARLOS ANTONIO VANEGAS MARTINEZ, LUIS ANGEL MARTINEZ CANTILLO, LUZ MARINA MARTINEZ CANTILLO, en rerepresentación de sus hijos MIGUEL ANTONIO DIAZ MARTINEZ, ATILIO DIAZ MARTINEZ CANTILLO, ALEXANDRA MILENA MARTINEZ CANTILLO, MILENA MARTINEZ CANTILLO, ANYELIQ MILIANA VALLE MARTINEZ, VIVIANA MARGARITA VALLE MARTINEZ Y ANTHONY JOSÉ VALLE MARTINEZ Y FRANCISCO JAVIER	Reparación Directa	1,281,393,645.00	MEDIA (%43.25).
22	HERNANDO ENRIQUE PALACIO LEGUIA	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	32,138,954.00	MEDIA: (36.50%).
23	MONTAINE DE JESUS MENDOZA y otros	Reparación Directa	32,455,765,227.00	29,60% (MEDIA)
24	Narciso Tamara Patiño y Otros	Accion de Grupo	23,105,572,385.00	Medio (28,25%)
25	Álvaro Andrade y otros.	Accion de Grupo	52,152,011,558.00	Medio (28,25%)
26	Robert Raul Escalante y otros	Accion de Grupo	7,373,783,020.00	Medio (35,75%)
27	Alvin Enrique Salcedo y Otros.	Accion de Grupo	39,428,110,162.00	Medio (50,00%)
28	Agustina Molina de Cantillo	Accion de Grupo	3,205,687,014.00	Medio (28,25%)
29	UT Cuencas del Río Aracataca	Controversias Contractuales	512,986,448.00	Medio (43,25%)
30	Asociación de Organizaciones Comunitarias de la CGSM - ASOCIENAGA	Accion de Grupo	98,911,056,702.00	Medio (42,50%)
31	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	Ejecutivo	654,727,000.00	MEDIO BAJO (42,50%)
32	AGUAS DEL MAGDALENA Vs. ZONA BANANERA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	972,401,304.00	MEDIO BAJO (36,50%)
33	AGUAS DEL MAGDALENA - Vs. NUEVA GRANADA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	4,684,961,018.00	MEDIO BAJO (36,50%)
34	AGUAS DEL MAGDALENA - Vs. SABANAS DE SAN ANGEL	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	556,875,341.00	MEDIO BAJO (36,50%)
TOTAL PROCESO 2022			352,227,992,879.00	

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA -			
PROCESOS JUDICIALES CON CALIFICACION DE RIESGO REMOTA DICIEMBRE DE 2022			
No.	NOMBRE	RIESGO ACTUAL	TIPO DE PROCESO
1	Albenis Patricia Pertuz y Otros	8% (REMOTA)	Reparación Directa
2	Leonardo de Jesús Pinzón	8% (REMOTA)	Reparación Directa
3	Hernando Javier Piña Guerrero	8% (REMOTA)	Reparación Directa
4	Alix Mariela Castilla Montero y Alicia Gomez Vecino	8% (REMOTA)	Reparación Directa
5	Santiago García y Otros	8% (REMOTA)	Reparación Directa
6	Bananera Los Magos	8% (REMOTA)	Reparación Directa
7	Antonio José Bojanini Safdie -2013-0063	8% (REMOTA)	Reparación Directa
8	1065660634-Cogollo Acosta Luis Alfonso. 1065660634- Cogollo Pineda Catherin Lorena, 990215043-Cogollo Pineada Heily Yulieith, 1081814765-Cogollo Pineda Valerie Gabriela, 1081824665-Cogollo Beltran Gabriela Said, 36451690-Cogollo Acosta Gloria Esther, 57272879-Cogollo Acosta Luz Mabel, 57447441-Cogollo Acosta Ana Maria, 19591896-Cogollo Acosta Jaime, 36453673-Acosta Altamar Maria Dolores, 57446532-Acosta Altamar Nancy Judid, 57273499-Beltran Sierra Mileidys, L6N-0251328-Cogollo Pineada Solymar y 1081795534-Cogollo Pineda Luis Gabriel.	REMOTA (8,00%)	Reparación Directa
9	Alfredo Antonio Saumeth Galindo	REMOTA (8,00%)	Reparación Directa
10	William Montes Márquez	REMOTA (8,00%)	Laboral
11	CANCELARIA RUZ DE BEDOYA	REMOTA (8,00%)	Reparación Directa
12	METROAGUA S.A.E.S.P. EN LIQUIDACIÓN. 2017-0390	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento
13	METROAGUA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN 2018-0022	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento
14	NELLY DE JESÚS HERNANDEZ MARTINEZ	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento
15	OMADA MARTINEZ MORENO Y OTROS	REMOTA (8,00%)	Reparación Directa
16	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE SEVILLA "ASOSEVILLA" Nit. 800.255.144-9./NESTRO CARVAJAL NAVAS-REPRESENTANTE.	REMOTA (8,00%)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
17	Orlando Rafael Aragón y otros.	REMOTA (8,00%)	Acción de Grupo
18	HERNAN PARODI ARIAS - 47-001-3333-007-2019-00-303-00	REMOTA: 8%	Nulidad y Restablecimiento

Estas demandas no han sido contabilizadas ni como provisión contable, ni reconocida en cuentas de orden, solo se revelan, en este sentido, frente a estas demandas la Entidad no puede estimar el posible efecto financiero de las demandas a la fecha, así como también es preciso aclarar que existe una gran incertidumbre en cuanto a las fechas de salidas de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso.

Los siguientes procesos judiciales tienen cuantía indeterminada debido a que no es posible su cálculo de manera fiable, por lo cual se procede a referenciarlos de conformidad al artículo 8 literal a de la Resolución 353 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA			
31 DE DICIEMBRE DE 2022			
RAD.	DEMANDANTE	ACCION	
1	47-001-3331-001-2011-00079-00	Miguel Angel Enciso Pava	Popular
2	47-001-2331-000-2011-00169-00	Luis Eduardo Manjarrez Bravo y Roberto Alfonso Fonseca Parra.	Popular
3	47-001-2333-000-2018-00124-00 acumulado con el proceso con radicado 47-001-2333-000-2018- 00279-00	DISTRITO DE SANTA MARTA	Nulidad y restablecimiento
4	11001-03-24-000-2018-00194-00	LA COPORACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO REPUBLIKA DIVANGA SOCIAL CLUB	Nulidad
5	11-001-3342-056 2017-00051-00	Jose Luis de Valencia Vélez	Nulidad y restablecimiento
6	11001032800020150002200-	Francisco Javier Muñoz Castaño	Nulidad por inconstitucionalidad
7	47001233300020160004900-	Nelson de Lavalle y Otros	Accion de Grupo
8	11001032500020180032900-	Yolanda Gamez Ureña	Nulidad
9	11001032400020080013800-	Freddy Riquett de la Hoz	Nulidad
10	11001032400020190017900	JOSE LUIS CANTILLO QUIROGA - CLAUDIA PATRICIA VINUEZA RIVERO	Nulidad
11	2019-00352-00	EDGAR SEGUNDO MERCADO IBARRA	Laboral
12	2019-00353-00	ADALBERTO ANTONIO TERÁN	Laboral
13	25000234100020210000300	ANGELICA LOZANO CORREA	Popular
14	47001233300020180028201	METROAGUA S.A. E.S.P EN LIQUIDACION	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO
15	47001310500220220008100	CORPAMAG Vs Hernan P	LEVANTAMIENTO FUERO SINDICAL
16	11001031500020200129800	CORPAMAG	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD A LA RESOLUCIÓN NO. 820 DEL 23 DE MARZO DE 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS COVID-19 EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
17	11001031500020200176500	CORPAMAG	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD A LA RESOLUCIÓN NO. 883 DE 14 DE ABRIL DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE LAS FUNCIONES A CARGO DE ESA ENTIDAD.
18	47001233300020180012401	METROAGUA S.A. E.S.P Y DISTRITO DE SANTA MARTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO
19	47-001-2331-003-2011-00141-00	Jose Olaya Guette	Popular
20	47001233100120030079200	Reinaldo Paez	Popular
21	47001333100420100076800	Jorge Beleño	Popular
22	47001333100220100013900	Eliáz Diaz y Luz Adriana Velazco	Popular
23	47001233100320050018100	Incorporar	Popular
24	47001333300520150022200	Carmiña Escorcía y otros	Popular
25	47001233100220030049800	Jose Gregorio Collante	Popular
26	47001233100320030030100	Francisco Cuello Duarte	Popular
27	47001233100320040154100	Funtierra	Popular
28	47001233100320050084200	Marcos Yejas Campo	Popular
29	47001233100220040174200	Elda Diaz Mejia	Popular
30	47001233100120030090100	Lourdes Carbono	Popular
31	47001233100220150001100	Lydis Navarro Hoyos	Popular
32	47001333100320080005200	Gerardo Martinez	Popular
33	47-001-3331-007-2003-00482-00	Jose Collante	Popular
34	47-001-2331-002-2010-00406-00	Julio Cesar Martinez Charris	Popular
35	47-001-2331-001-2006-00871-00	Luis Devia Blandon	Popular
36	47-001-3331-004-2009-00206-00	Martin Perea Copete	Popular
37	47-001-2331-001-2003-00445-00	Carlos Collante	Popular
38	47-001-3333-004-2013-00264-00	Carlos Jimenez Beltran	Popular
39	47-001-3331-001-2003-00485-00	Carlos Collante	Popular

40	47-001-3333-007-2003-00919-00	Lourdes Carbono	Popular
41	47-001-2331-007-2003-00501-00	Carlos Collante	Popular
42	47-001-3333-007-2006-00019-00	Raul Gual Mozo	Popular
43	47-001-23-31-002-2005-00186-00	Corporación Incorporar	Popular
44	47-001-3331-751-02-2016-00010-00	Hubert Segundo Ramirez	Popular
45	47-001-3331-002-2010-139-00	William Ali Jaraba	Popular
46	47-001-2331-002-2004-01750-00	Elda Diaz Mejia	Popular
47	47-001-3331-007-2010-00724-00	Defensoria del Pueblo	Popular
48	47-001-2331-003-2005-00593-00	Gabriel Arrieta	Popular
49	47-001-2331-003-2005-00361-00	Raul Gual Mozo	Popular
50	47-001-3331-007-2006-00029-00	Raul Gual Mozo	Popular
51	47-001-2331-000-2012-00041-00	Laura Murgas	Popular
52	47-001-2331-005-2010-00106-00	Jose Salamanca	Popular
53	47-001-2331-002-2011-00011-00	Maria Mercedes Pertuz	Popular
54	47-001-3331-001-2004-01760-00	Elda Diaz Mejia	Popular
55	47-001-3331-006-2011-00069-00	Fundación Tierra de Bonda	Popular
56	47-001-3331-006-2014-00296-00	Omar Agudelo	Popular
57	47-001-3333-005-2015-00091-00	Juan Perez	Popular
58	47-001-3333-004-2013-00303-00	Luis Hernandez Vanegas	Popular
59	47-001-3333-006-2015-00173-00	Junta de Acción Comunal 20 de Enero	Popular
60	47-001-3333-001-2017-00033-00	Corpamag	Popular
61	47-001-2333-003-2015-00221-00	Asopeten	Popular
62	47-001-3333-002-2010-00900-00	William Granados Navarro	Popular
63	47-001-2331-003-2006-00212-00	Libia Rosa Eguis Alvarez	Popular
64	47-001-3333-004-2017-00151-00	Yerli Delgado Cruz y Otros	Popular
65	47-001-31-03-004-2008-00578-00	Personeria del Distrito de Santa Marta	Popular
66	47-001-3331-005-2010-00684-00	Gerardo Lemus	Popular
67	47-001-3333-003-2019-00117-00	LUIS BAEZ CABALLERO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO
68	47-001-2333-000-2020-00129	Sociedad Urbanizadora villa concha Ltda	De cumplimiento
69	47-001-2333-000-2018-00378-00	DENIS AMALFI RODRIGUEZ HERNANDEZ	Popular
70	47-001-2333-000-2021-00159-00	Samuel Cabas	Popular
71	47-001-47-001-2333-000-2020	Eduardo Campo	Popular
72	47-001-2333-000-2021-00198-00	Carlos Zuñiga - Denis Amalfi Rodriguez	Popular
73	47-001-3333-005-2021-00055-00	Carlos Vargas y Samuel Cabas	Popular
74	47-001-3333-002-2021-00290-00	Alberto Rafael Rosellon	Popular
75	47-001-2333-000-2022-000173-00	CARLOS CAICEDO	Popular
76	47-001-3333-003-2017-00023-00	Jose Manuel Martinez Gonzalez	Popular
77	'47001233100320110042500	GABRIEL CARRERO	Popular
78	'47001233100320080001600	CARLOS AGUILAR	Popular
79	'47001233100220030047700	JOSE GREGORIO COLLANTE	Popular
80	'47001233100320090016000	ALEXANDER PEREZ	Popular
81	'47001333100620120007100	DEFENSORIA DEL PUEBLO	Popular
82	'47001233110012003049200	JOSE GREGORIO COLLANTE	Popular
83	'47001333100720040175700	ELDA DIAZ	Popular
84	'47001333300720040174700	ELDA DIAZ	Popular
85	'47001333100520030047900	CARLOS COLLANTE	Popular
86	'47001333100620040166200	RAUL GUAL	Popular
87	'47001233100320030072300	JOSE MANOTAS ROMERO	Popular
88	'47001333100720090015700	ALEXANDER PEREZ	Popular
89	'47001333100620130030900	NELSON DE LA VALLE	Popular
90	'47001333100420130020500	MINISTERIO DE DEFENSA- CAPITANIA DE PUERTO DE SANTA MARTA	Popular
91	'47001233100320110008600	JAIME ZULETA	Popular
92	'47001333100120040157600	RICARDO MANJARREZ	Popular

93	'47001233300020100037200	AGROPECUARIA DEL NORTE	Popular
94	'17001333100320090082300	JULIAN LONDOÑO JARAMILLO	Popular
95	'47001333100120030050200	CARLOS COLLANTE	Popular
96	'47001333100720140004200	FERNANDO MARTINEZ	Popular
97	'47001233300020140012800	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DEL MAR	Popular
98	'47001233300020120007400 47-0012	RAFAEL BARROS ANDRADE	Popular
99	'47001333300420140023100	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Popular
100	'47001333300420150010300	MARITZA BERDUGO PLATA	Popular
101	'47001333100120050016700	INCORPORAR	Popular
102	'47001005333120030050800	JOSE GREGORIO COLLANTE	Popular
103	'47001333100220110004400	ALEXY VALLE CASTILLO	Popular
104	'47001333300620130036000	MINISTERIO DE DEFENSA- CAPITANIA DE PUERTO DE SANTA MARTA	Popular
105	47001233300020160048200	RODRIGO MARTINEZ	Popular
106	'47001333300520160019400	MIGUEL MARTINEZ OLANO	Popular
107	'47001333300420050018700	INCORPORAR	Popular
108	47-001-2333-000-2017-00450-00	JAIME SOCARRAS MAESTRE	Popular
109	47-001-3331-002-2012-00430-00	METROAGUA	Popular
110	47-001-2333-000-2017-00194-00	VICTORIANO PACHECO Y OTROS	Popular
111	47-001-2333-000-2018-00132-00	EFRAIN CEPEDA- SENADO DE LA REPUBLICA	Popular
112	47-001-2333-000-2017-00313-00	PROCURADURIA AGRARIA Y AMBIENTAL	Popular
113	47-001-2333-000-2018-00368-00	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Popular
114	47-001-3333-005-2019-00038-00 47-001-2333-000-2020-00621-00	JAIME CARRILLO	Popular
115	47-001-3333-001-2019-00159-00 47-001-2333-000-2020-00687-00	FELIPE CAMPO FERNANDEZ	Popular
116	47-001-3331-008-2012-00053-00	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Popular
117	47-001-3333-001-2016-00673-00 NUEVO RADICADO 47-001-2333-000-2020-00728-00	PROCURADURIA AGRARIA Y AMBIENTAL	Popular
118	47-001-2333-000-2020-00600-00	KAREN MANTILLA	Popular
119	47-001-2333-000-2020-00698-00	MIGUEL MARTINEZ OLANO	Popular
120	47-001-2333-000-2020-00623-00	BRAYAN AYOLA DE LA HOZ	Popular
121	47-001-3333-002-2010-00776-00	JAIME CORTISSOZ	Popular
122	47-001-2333-000-2021-00360-00	HERNANDO ARIZA ARIZA	Popular
123	47-001-2333-000-2022-000-0094-00	CLAUDIA PATRICIA RADA CABARCAS	Popular
124	47-001-2333-000-2019-00277-00	JORGE CASTRO CABAS	Popular
125	47-001-3333-003-2022-00625-00	ZARAY BELEÑO	Popular
126	2020-00044	RESTITUCION DE TIERRAS EN REP. DE ANA ECHEVERRIA	REST. DE TIERRAS
127	2018-00096	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
128	2015-00042	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
129	2020-00028-00	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
130	2019-00098	RESTITUCION DE TIERRAS EN REP. DE CIRO BARRETO	REST. DE TIERRAS
131	2018-00107	WISTON MANUEL SANTANA	REST. DE TIERRAS

132	2018-00023	URT EN REPRESENTACION DE ROBERTO SENEN Y OTROS	REST. DE TIERRAS
133	2019-00097	ALFONSO RAFAEL FONTALVO CANTILLO	REST. DE TIERRAS
134	2020-00055	JORGE ARMANDO ZAMORA	REST. DE TIERRAS
135	2020-00023-00	HILDA ROSA CANTILLO MARTINEZ	REST. DE TIERRAS
136	2018-00055	MIGUEL ANGEL PARODY POLO	REST. DE TIERRAS
137	2018-00027	JUDITH MARIA CACERES DE BARRAZA	REST. DE TIERRAS
138	2020-00059	UAEGRTD EN REPRESENTACION DE EDITH ROSARIO GUARIN OVALLOS Y OTROS	REST. DE TIERRAS
139	2020-00031	ENRIQUE OMAR ROCHA SAENZ	REST. DE TIERRAS
140	2020-00050	ALBER ENRIQUE VALENCIA REINO	REST. DE TIERRAS
141	2020-00053	BLANCA CECILIA BECERRA	REST. DE TIERRAS
142	2020-00063	URT EN REPRESENTACION DE ISABEL SEGUNDA LECHUGA	REST. DE TIERRAS
143	2019-00049	UAEGRTD EN REPRESENTACION DE OLGA LAITON MONROY Y OTROS	REST. DE TIERRAS
144	2020-00065	UAEGRTD EN REPRESENTACION DE ARELIS MURILLO GUERRA	REST. DE TIERRAS
145	2020-00056	ISIDRO NEPOMUCENO ANDRADE CERA	REST. DE TIERRAS
146	2020-00049	HERMENEGILDA ARIZA OROZCO	REST. DE TIERRAS
147	2019-00068	NURIS DEL CARMEN MARTINEZ	REST. DE TIERRAS
148	2015-00047	ARMANDO RAFAEL GARCIA PINO	REST. DE TIERRAS
149	2020-00050	DAGOBERTO ATENCIO Y OTRO	REST. DE TIERRAS
150	2020-00015	CANCELARIA BOCANEGRA Y OTROS	REST. DE TIERRAS
151	2020-00073	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
152	2020-00074	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
153	20202-00066	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
154	2020-00067	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
155	2020-00024	ARMADO MERIÑO ABATES Y OTROS	REST. DE TIERRAS
156	2020-00056	BLANCA CECILIA BECERRA	REST. DE TIERRAS
157	2020-00077	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
158	2020-00078	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
159	2020-00081	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
160	2020-00080	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
161	2020-00082	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
162	2020-00086	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
163	2020-00085	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
164	2020-00087	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
165	2020-00088	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
166	2020-00084	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
167	2020-000100	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
168	2020-00103	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
169	2020-00104	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
170	2020-00085	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
171	2020-00099	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
172	2020-00101	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
173	2020-00097	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
174	2020-00087	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
175	2020-00051	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
176	2020-00054	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
177	2020-00054	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
178	2020-00057	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
179	2020-00058	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
180	2020-00091	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
181	2020-000107	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
182	2018-00100	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS

229	2020-00065	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
230	2020-000073	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
231	2020-00086	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
232	2020-00016	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
233	2019-000100	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
234	2020-00109	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
235	2018-00052	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
236	2020-00087	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
237	2019-00089	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
238	2020-00099	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
239	2020-00096	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
240	2020-00054	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
241	2020-00101	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
242	2020-00081	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
243	2020-00077	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
244	2020-00089	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
245	2021-00031	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
246	2018-00063	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS
247	2019-00096	UNIDAD ADM. ESPECIAL DE GESTION DE REST. DE TIERRAS DESPOJADAS	REST. DE TIERRAS

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS CONTINGENTES	4,406,260,283.40	3,839,637,825.18	566,622,458.22
DEUDORAS DE CONTROL	56,346,005,839.32	48,609,625,944.03	7,736,379,895.29
Bienes y derechos retirados	50,465,467.32	802,594,785.59	-752,129,318.27
Ejecución de proyectos de inversión	56,295,540,372.00	47,807,031,158.44	8,488,509,213.56
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-60,752,266,122.72	-52,449,263,769.21	-8,303,002,353.51
Activos contingentes por contra (cr)	-4,406,260,283.40	-3,839,637,825.18	-566,622,458.22
Deudoras de control por contra (cr)	-56,346,005,839.32	-48,609,625,944.03	-7,736,379,895.29

Las cuentas de orden clasificadas como deudoras de control reflejan los bienes retirados contablemente por parte de la Corporación, pero que ameritan continuar con un seguimiento y control por parte de la Entidad, además se registra el control del desarrollo de Proyectos de Inversión en los que la Corporación actúa en calidad de Ejecutora, a continuación, se presenta el detalle de cada cuenta para los años 2022 y 2021:

DESCRIPCIÓN DETALLE CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEUDORAS DE CONTROL	56,346,005,839.32	48,609,625,944.03	7,736,379,895.29
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	50,465,467.32	802,594,785.59	-752,129,318.27
Propiedades, Planta y Equipo	50,465,467.32	50,703,882.80	-238,415.48
Cuentas por cobrar		751,890,902.79	-751,890,902.79
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	56,295,540,372.00	47,807,031,158.44	8,488,509,213.56
Gastos	56,295,540,372.00	47,807,031,158.44	8,488,509,213.56

Los bienes retirados en la cuenta de propiedad planta y equipo, refleja los bienes retirados de los libros de la Corporación por finalización de su vida útil contable, pero que aún se encuentran prestando un servicio administrativo en la entidad, lo cual amerita tener un control sobre los mismos de acuerdo al informe detallado del área de almacén conforme al último inventario de activos fijos realizado por dicha área.

Por otro lado, los derechos retirados por concepto de cuentas por cobrar por multas comprende los valores adeudados por usuarios infractores y que la entidad en su actuación como autoridad ambiental ha interpuesto las correspondientes multas, sin embargo, de acuerdo con la información suministrada por el área de gestión de cobros, en el acta del comité de cartera 010 de marzo del 2022, donde se aplica el artículo 63 de la ley 1753 del 2015 sobre depuración definitiva de cartera de imposible recaudo de las entidades públicas del orden nacional, encontrándose las multas a la fecha prescritas, por lo cual se dio de baja en cuentas en la vigencia 2022 .

Ejecución de Proyectos de Inversión, en esta cuenta se lleva identificado la ejecución de las obras financiadas con recursos de Regalías en los cuales la Corporación actúa como Entidad Ejecutora de los proyectos que tiene como finalidad la Restauración de los Caños Hondo, Martinica y Tributarios como aporte a la recuperación de los Ecosistemas de la CGSM en el Departamento del Magdalena, estos recursos no llegan directamente a la Corporación sino que son girados directamente por el Sistema General de Regalías al Contratista o proveedor que desarrolla el proyecto, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo N° 86 del 30 de diciembre del 2019 por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

26.2. Cuentas de orden Acreedoras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
PASIVOS CONTINGENTES	352,227,992,879.00	331,669,502,227.25	20,558,490,651.75
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-352,227,992,879.00	-331,669,502,227.25	-20,558,490,651.75
Pasivos contingentes por contra (db)	-352,227,992,879.00	-331,669,502,227.25	-20,558,490,651.75

NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	24,419,295,043.95	30,915,805,882.81	-6,496,510,838.86
Capital fiscal	3,540,864,665.71	3,540,864,665.71	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	27,235,584,788.95	34,422,780,895.84	-7,187,196,106.89
Resultado del ejercicio	-6,357,154,410.71	-7,047,839,678.74	690,685,268.03

Patrimonio

Para el 2022 La participación de la nación en el patrimonio de la Corporación es del 100%.

Capital Fiscal

Para el 2022 el saldo del capital fiscal es de \$ 3.540.864.665,71 el cual no tuvo variación alguna con respecto al año 2021.

Resultados De Ejercicios Anteriores:

Para la vigencia 2022 el resultado de ejercicios anteriores presentó una disminución del 20,9% respecto al año anterior que fue de 34.422.780.895,84 esto producto de la reclasificación del resultado del ejercicio del año 2021.

Resultado Del Ejercicio

Para el 2022 el déficit del ejercicio es de \$6.357.154.410,71 pesos lo que representa una disminución del 10% respecto al resultado del ejercicio del año anterior, este déficit contable se ha reflejado por la ejecución de proyectos de inversión y Gasto Público Social durante la vigencia 2022, el valor del Gasto Público Social para el 2022 ascendió a la cifra de \$29.861.059.086,26 pesos, mientras que para el 2021 este rubro alcanzó la suma de \$25.311.658.662,69 es decir hubo un aumento del 19% , de la misma manera también los otros ingresos, reversión de la pérdida del deterioro durante la vigencia 2022 tuvo una disminución de 65,7% con respecto al 2021, lo que impactó directamente en el resultado del periodo.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	58,787,937,691.10	50,596,966,173.21	8,190,971,517.89
Ingresos fiscales	51,881,422,341.75	43,521,949,315.10	8,359,473,026.65
Transferencias y subvenciones	795,753,068.50	863,519,525.33	-67,766,456.83
Operaciones interinstitucionales	5,078,944,571.45	4,818,004,090.16	260,940,481.29
Otros ingresos	1,031,817,709.40	1,393,493,242.62	-361,675,533.22

Estos ingresos representan los incrementos en los beneficios económicos a lo largo de la vigencia 2022, en el cuadro anterior observamos un aumento del 16,19% en comparación con el año 2021.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	57,756,119,981.70	49,203,472,930.59	8,552,647,051.11
INGRESOS FISCALES	51,881,422,341.75	43,521,949,315.10	8,359,473,026.65
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	51,881,422,341.75	43,521,949,315.10	8,359,473,026.65
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	795,753,068.50	863,519,525.33	-67,766,456.83
Otras transferencias	795,753,068.50	863,519,525.33	-67,766,456.83
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,078,944,571.45	4,818,004,090.16	260,940,481.29
Fondos recibidos	4,976,651,571.45	4,714,300,090.16	262,351,481.29
Operaciones sin flujo de efectivo	102,293,000.00	103,704,000.00	-1,411,000.00

Los ingresos de transacciones sin contraprestación presentan para el año 2022 un incremento del 17.4% con respecto al año 2021, el aumento se observa básicamente en la cuenta de Ingresos Fiscales.

28.1.1. Ingresos fiscales detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	52,239,672,915.68	358,250,573.93	51,881,422,341.75	0.7
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	52,239,672,915.68	358,250,573.93	51,881,422,341.75	0.7
Tasas	22,551,153,402.09	240,566,284.82	22,310,587,117.27	1.1
Multas	752,839,052.00	0.00	752,839,052.00	0.0
Intereses	381,886,835.45	11,288,520.11	370,598,315.34	3.0
Licencias	1,153,885,753.00	56,376,948.00	1,097,508,805.00	4.9
Sobretasa ambiental	25,727,030,729.14	3,741.00	25,727,026,988.14	0.0
Contribuciones	1,093,067,144.00	0.00	1,093,067,144.00	0.0
Otras contribuciones, tasa e ingresos no tributarios	579,810,000.00	50,015,080.00	529,794,920.00	8.6

Durante el 2022 se reconocen ingresos fiscales por valor de \$ 52.239.672.915,68, siendo los valores más representativos por este concepto la sobretasa ambiental y las tasas, con un porcentaje de 49.2% y 43.2 % respectivamente del total de ellos.

28.1.2. Transferencias y subvenciones detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	795,753,068.50	0.00	795,753,068.50	0.0
Otras transferencias	795,753,068.50	0.00	795,753,068.50	0.0
Bienes Recibidos sin contraprestación	100,439,213.00	0.00	100,439,213.00	0.0
Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado	695,313,855.50	0.00	695,313,855.50	0.0

Los ingresos por transferencias y subvenciones representan los recursos recibidos por la entidad en transacciones sin contraprestación para la ejecución de proyectos de inversión,

también incorpora bienes recibidos sin contraprestación recibidos en el marco de convenios para el desarrollo del objeto misional de la entidad el detalle de estos bienes se reporta en la nota 10 de propiedad planta y equipo.

Los recursos recibidos por concepto de porcentaje ambiental sobre el total recaudado son los ingresos sin contraprestación que se reciben por parte de los municipios del departamento del Magdalena, se registran por separado los recaudos por porcentaje ambiental al predial y los de sobretasa ambiental al predial atendiendo lo establecido en la Resolución 593 del 11 de diciembre de 2018.

28.1.3. Operaciones interinstitucionales detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,250,890,014.45	171,945,443.00	5,078,944,571.45	3.3
Fondos recibidos	5,148,597,014.45	171,945,443.00	4,976,651,571.45	3.3
Funcionamiento	5,148,597,014.45	171,945,443.00	4,976,651,571.45	3.3
Operaciones sin flujo de efectivo	102,293,000.00		102,293,000.00	0.0
cruce de cuentas	86,493,000.00	0.00	86,493,000.00	0.0
cuotas de fiscalizacion y auditaje	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00	0.0

Los ingresos por operaciones interinstitucionales representan los fondos recibidos por la Nación para cubrir los gastos de funcionamiento de la Corporación, así mismo se reconocen la cuota de fiscalización y cruces de cuentas entre entidades de la Nación que no requieren flujo de efectivo.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2022	2021
Otros ingresos	1,031,817,709.40	1,393,493,242.62	-361,675,533.22
Financieros	575,635,728.78	176,006,431.68	399,629,297.10
Ingresos diversos	45,210,307.41	20,078,785.34	25,131,522.07
Reversion de la perdida por deterioro	410,971,673.21	1,197,408,025.60	-786,436,352.39

En otros ingresos encontramos una variación 26% en el año 2022 con respecto al periodo 2021, básicamente está representado en la disminución de las cuentas de reversión de la perdida por deterioro pasando de \$1.197.408.025,60 pesos en el 2021 a \$410.971.673.21 pesos para el 2022, esto obedece a la reversión de la perdida de las cuentas por cobrar de la corporación.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	65,145,092,101.81	57,644,805,851.95	7,500,286,249.86
De administración y operación	29,981,912,156.36	27,236,383,350.32	2,745,528,806.04
De ventas			0.00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y	4,613,509,070.36	4,451,722,946.48	161,786,123.88
Transferencias y subvenciones	159,838,071.00	310,948,444.00	-151,110,373.00
Gasto público social	29,861,059,086.26	25,311,658,662.69	4,549,400,423.57
De actividades y/o servicios especializados			0.00
Operaciones interinstitucionales	2,640,132.00	1,428,423.00	1,211,709.00
Otros gastos	526,133,585.83	332,664,025.46	193,469,560.37

Los gastos para el año 2022 presentaron un aumento frente al año 2021 del 13.01%. Se observa en el cuadro comparativo que la diferencia fue de \$7.500.286.249,86 pesos, por lo que se puede afirmar que la variación más importante se debe a que el Gasto Público Social aumentó en casi un 19%, esto en atención que en el año 2022 se logró ejecutar la totalidad de planes y proyectos inicialmente estipulados en este rubro en el desarrollo del objeto misional de la Corporación.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	29,981,912,156.36	27,236,383,350.32	2,745,528,806.04	29,981,912,156.36	0.00
De Administración y Operación	29,981,912,156.36	27,236,383,350.32	2,745,528,806.04	29,981,912,156.36	0.00
Generales	16,984,088,033.93	14,056,544,999.88	2,927,543,034.05	16,984,088,033.93	
Sueldos y salarios	5,984,083,223.00	5,616,042,615.00	368,040,608.00	5,984,083,223.00	
Gastos de personal diversos	1,623,792,377.50	2,509,608,947.01	-885,816,569.51	1,623,792,377.50	
Prestaciones sociales	2,460,996,572.44	2,100,735,140.00	360,261,432.44	2,460,996,572.44	
Contribuciones efectivas	1,694,570,643.00	1,562,070,710.00	132,499,933.00	1,694,570,643.00	
Impuestos, contribuciones y tasas	837,501,878.49	956,722,753.43	-119,220,874.94	837,501,878.49	
Aportes sobre la nómina	308,819,400.00	284,227,900.00	24,591,500.00	308,819,400.00	
Contribuciones imputadas	88,060,028.00	150,430,285.00	-62,370,257.00	88,060,028.00	

Se observa un incremento en el año 2022 de más del 10% con respecto al año 2021, esto producto de la ampliación de la planta de personal de la corporación y al incremento salarial que se realiza cada vigencia y que para el año 2022 fue de un 7.62%.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4,613,509,070.36	4,451,722,946.48	161,786,123.88
DETERIORO	3,909,520,588.35	3,899,335,407.37	10,185,180.98
De cuentas por cobrar	3,909,520,588.35	3,899,335,407.37	10,185,180.98
DEPRECIACIÓN	543,219,457.01	535,057,139.11	8,162,317.90
De propiedades, planta y equipo	543,219,457.01	535,057,139.11	8,162,317.90
PROVISIÓN	160,769,025.00	17,330,400.00	143,438,625.00
De litigios y demandas	160,769,025.00	17,330,400.00	143,438,625.00

El gasto por deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones representa los gastos estimados que reflejan la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, así como las provisiones para cubrir las posibles pérdidas. Para el año 2022 se presentó un incremento del 3.63% con respecto al año 2021, y la principal variación se debe al aumento en el gasto por provisión de litigios y demandas al igual que deterioro aplicado en la presente vigencia respecto de la vigencia anterior.

29.2.1. Deterioro - activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2022		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	3,909,520,588.35	0.00	3,909,520,588.35
De cuentas por cobrar	3,909,520,588.35	0.00	3,909,520,588.35
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3,849,290,116.35		3,849,290,116.35
Otras cuentas por cobrar	60,230,472.00		60,230,472.00

29.3. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	159,838,071.00	310,948,444.00	-151,110,373.00
OTRAS TRANSFERENCIAS	159,838,071.00	310,948,444.00	-151,110,373.00
Para proyectos de inversión	159,838,071.00	310,948,444.00	-151,110,373.00

En las transferencias y subvenciones para el 2022 encontramos una variación en comparación del año 2021 expresada en una disminución en el gasto por transferencias de 48,60%.

29.4. Gasto público social

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	29,861,059,086.26	25,311,658,662.69	4,549,400,423.57
MEDIO AMBIENTE	29,861,059,086.26	25,311,658,662.69	4,549,400,423.57
Actividades de conservación	9,654,606,851.64	5,432,925,897.48	4,221,680,954.16
Actividades de recuperación	17,195,496,066.62	17,727,234,476.21	-531,738,409.59
Educación, capacitación y divulgación ambiental	3,010,956,168.00	2,151,498,289.00	859,457,879.00

El incremento del gasto público para el año 2022 tuvo un incremento de casi un 18% producto de las inversiones en aras del cumplimiento de la misión ambiental de Corpamag.

29.6. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2,640,132.00	1,428,423.00	1,211,709.00
OPERACIONES DE ENLACE	2,640,132.00	1,428,423.00	1,211,709.00
Recaudos	2,640,132.00	1,428,423.00	1,211,709.00

En el año 2022 los recaudos por operaciones interinstitucionales se presentan por pagos recibidos por el Tesoro Nacional pertenecientes a cuentas por cobrar por concepto de

incapacidades a nombre de la Corporación, que han sido giradas al Tesoro por parte de las entidades administradoras de riesgos laborales.

29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	526,133,585.83	332,664,025.46	193,469,560.37
COMISIONES FINANCIEROS	37,418,332.96	62,451,823.10	-25,033,490.14
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	445,811,048.51	240,051,999.27	205,759,049.24
GASTOS DIVERSOS	42,904,204.36	30,160,203.09	12,744,001.27
Sentencias	36,046,701.56	16,766,019.00	19,280,682.56
Pérdida baja en cuentas activos no financieros	6,634,137.49	13,309,685.33	-6,675,547.84
Otros gastos diversos	223,365.31	84,498.76	138,866.55

Los otros gastos para el 2022 se incrementaron en un 58 % con respecto al 2021, básicamente el aumento de este, se ve reflejado en la cuenta 58.0423 Perdida por baja en cuenta por cobrar.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NO APLICA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NO APLICA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NO APLICA

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NO APLICA

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NO APLICA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS


NO APLICA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NO APLICA

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NO APLICA


 LILBETH TOXAR JIMENO
 Contador T.P. 136387-T